

## Crónica diaria

### Cordero dixit

Por fin habló Cordero en Tetuán. Y, afortunadamente, no hubo muertos. No todo ha de ser Casas Viejas. Hubo heridos nada más, y un despliegue de fuerzas de la Cruz Roja, porque todo el mundo tenía algo más.

Afortunadamente también, el Gobierno tuvo oportunamente la feliz idea de crear los guardias de asalto, y bien llenas de ellos las calles de Tetuán, Cordero pudo hablar, aunque en realidad no dijese nada. Se trataba de un empeño de amor propio y bien valía la pena de movilizar la fuerza disponible: ya dijo Azaña en el Frontón, que los discursos que se quedan dentro se encoran, y no era cosa de exponer a Cordero a ese riesgo, por movilización más o menos.

En el caso de ahora, ese riesgo hubiese sido mayor, porque el discurso de Cordero tenía una parte bastante indigna de suyo: la explicación de los enchufes corderiles que, según el orador, no son tantos como parece. En eso, naturalmente, la opinión del interesado puede ser decisiva, y cuando él dice que fueron pocos será porque quería más, y por nuestra parte, que se le complazca.

Hay que pensar, sin embargo, en ir cambiando el nombre, o por lo menos el sobrenombre a Tetuán, que lleva la cohetilla de «de las Victorias». Esta vez, al menos, ni aun contando con las fuerzas de asalto, la Guardia civil y no sabemos si algún carabnero, la victoria de Cordero no nos parece definitiva: sus amigos, con los cuales había llenado el teatro, como con los guardias las calles, le aplaudieron mucho; pero no le sacaron en hombros, como hacen cuando en la plaza del pueblo surge un fenómeno laurino.

Verdad es que los guardias de asalto actuaron suavemente y que, sin duda, los oyentes de Cordero se

### La Cámara francesa contra el Senado

Dicen de París que la Comisión de Hacienda, en la sesión de ayer, ha aceptado un texto transaccional que prevé la reducción de los sueldos de los funcionarios, a partir de 15.000 francos, en lugar de 9.000, cifra prevista por el Senado, así como la reducción del conjunto de las gratificaciones, obteniéndose con ello un total de 400 millones de economías.

La Comisión ha mantenido la reducción de los créditos militares que había sido rechazada por el Senado.

Los grupos radical socialista y socialista se han reunido por la noche. En el primero, el señor Herriot ha hecho que se acuerde la observancia de la disciplina en las votaciones.

El grupo socialista ha aceptado las decisiones de la Comisión de Hacienda, y especialmente el nuevo texto del artículo 83.

### LOS FUNCIONARIOS PROTESTARÁN DE NUEVO

Ante la transacción que se anuncia entre la Cámara y el Senado para imponer un gravamen a los sueldos de los funcionarios, la Federación autónoma de Sindicatos de funcionarios ha confirmado su irreductible hostilidad contra cualquier medida de esta índole.

Se anuncia que se mantendrá la aplicación de la segunda fase de la acción de protesta.

habían percatado durante el discurso de que se trataba de un peso pesado y no se atrevieron a tanto.

Hubo una observación curiosa: a pesar de lo que por la tarde se dijo en el Congreso, y los periódicos habían referido, nadie se metió con los guardias de asalto, y es que las gentes tienen un olfato muy fino, y se dieron cuenta de que el olor a cadaverina no estaba en los uniformes, y de que aquellos modestos representantes de la autoridad hubieran podido contestar a los que les increpan con una frase muy propia de aquellos lugares:

—«Yo soy un mandao».

JOSE IDO

### Décimo quinto aniversario del Ejército Rojo

En Moscú se ha celebrado con muchas fiestas el décimoquinto aniversario de la fundación del Ejército Rojo. Stalin, dirigiéndose al Ejército, ha dicho que «es el baluarte de la paz y de la pacífica labor de los obreros y campesinos, así como infatigable guardián de las fronteras de la Unión Soviética». Voroschilov, comisario de la Guerra, ha dicho un discurso que «si bien se puede decir que actualmente mejora la situación internacional en el Oeste, en cambio hay un sector en el Extremo Oriente, que reclama sin descanso nuestra atención.»

EN CUARTA PLANA:  
EL MOMENTO POLITICO

## El manifiesto de los socialistas

### Tópicos viejos.—Un poco de historia.—Un consejo de Marx, olvidado cuando hubiera sido oportuno seguirle.—Una intervención obstruccionista.—Intervención negada

Publicamos en nuestro número de ayer el manifiesto que el Comité Ejecutivo del P. S. O. ha dirigido a sus organizaciones y a la opinión en general, y, en realidad, podríamos excusarnos el comentario: Nada hay en ese comentario que no haya sido comentado con anterioridad por nosotros, porque nada hay que no sea repetición de los tópicos con que los socialistas, demasiado apegados al Poder, siguen defendiendo la permanencia en el Poder, contra la cual se ha manifestado reiteradamente una gran parte del partido con las personalidades más prestigiosas y más desinteresadas de él al frente. Ayer mismo recogíamos de antemano muchos de esos argumentos al discutir la legitimidad del veto que los socialistas, por boca de Largo Caballero, opusieron un día al partido radical y que había reiterado anteayer, un poco inoportunamente el subsecretario de Obras públicas.

Pero, por otra parte, nos parece inexcusable insistir con esta ocasión, que no nos atrevemos a llamar solemne, en lo que tan reiteradamente venimos diciendo desde hace más de dos años: no quisiéramos que nuestros lectores pudieran sospechar en ningún momento que nos había convencido la palabrería, o, como menos que apocalíptica del Comité Ejecutivo, en que tan clara se manifiesta la intervención del señor Largo Caballero y la falta de intervención del señor Besteiro, y nunca estorba la repetición de las afirmaciones cuando son repetidos los argumentos a que respondieron. Únicamente nos creemos obligados a pedir a nuestros lectores perdón por la machacona insistencia con que nos manifestamos.

\*\*\*

Comienza el manifiesto haciendo historia y recabando una vez más un derecho a intervenir en la obra de la República, como consecuencia de la actuación revolucionaria, a que el partido socialista fue llamado por los republicanos y a que acudió mediante un pacto que los republicanos se obligaron a cumplir. Además justifican la intervención con palabras de Marx y Engels: «Luchar de acuerdo con la

burguesía, siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la monarquía absoluta».

¡Lástima que por no haber seguido ese prudente consejo oportunamente, pueda acusarse siempre de haber colaborado con la dictadura, de haberla declarado alguna vez, por boca de algunos de sus conspicuos, régimen preferible y de no haber molestado en ningún momento al dictador con acción semejante a la que ahora, con mucho menor motivo, por una sola hipótesis, contra el partido radical.

No pueden alegar, por otra parte, que no fueran invitados a esa colaboración que Marx y Engels les recomiendan, en aquella época lo fueron y el señor Besteiro exigió, a sabiendas quizá de que la condición no podía ser cumplida porque lo impedía la actitud, la colaboración de una determinada persona. Por esa condicional, tan sospechosa, se frustró entonces el movimiento revolucionario contra la dictadura. Mejor harían, pues, los socialistas en no recordar tan a destiempo el consejo de Marx que, equivocándose, siguieron precisamente cuando con el Gobierno del general Berenguer, la monarquía había dejado de ser absoluta.

Respecto a su intervención final, también merece los recuerdos históricos algún correctivo: En primer lugar cabe decir del pacto convenido entre socialistas y republicanos, exactamente lo mismo que hemos dicho muy reiteradamente del famoso pacto de San Sebastián: que ni fué oportunamente conocido por el país ni puede obligar de ningún modo al país, que no intervino.

Por lo demás, de la intervención de los socialistas en la revolución ha sido suficientemente comentada y quien pudo hacerlo afirmó rotundamente que el movimiento de Cuatro Vientos fracasó precisamente por la defecación de los socialistas. A mayor abundamiento, el general Mola, en su libro «Lo que yo supe», ha confirmado esa afirmación y ha dicho que aquella defecación estuvo a punto de producir un atentado personal contra el señor Largo Caballero.

Hablar los socialistas de su intervención en los movimientos revolu-

### ¿Azaña aún?

No creemos que haya ya nadie que considere al actual presidente del Consejo ni como un gran estadista ni siquiera como un aceptable jefe de Gobierno: la posición que adoptó ayer en el debate acerca de la represión de Casas Viejas no permitirá, en lo sucesivo, que nadie sostenga afirmaciones tan absurdas.

Todo podía decirlo, menos negar que la noticia de lo ocurrido en Casas Viejas, cuando llevamos cuarenta días de horror ante aquella represión bárbara, que nadie ha podido negar fundadamente, y cuando la opinión pública alarmada, lleva cuarenta días clamando justicia, y

en el Parlamento, y con intervención del Gobierno y de su presidente, se ha tratado de ese asunto. Es que el señor Azaña, cuando intervino en esos debates, no se tomó siquiera el trabajo de informarse de la veracidad de lo que se denunciaba?

Por mucha que sea la altura de un gobernante sobre los gobernadores, no es admisible ese supremo desdén que el presidente del Consejo hace aparecer en esas frases: un gobernante debe saber que en país en que gobierna hay algo más que el círculo de amigos, más o menos sinceros que le rodean, y que cuando se habla, tan alto y tan claro como ahora, de ferocidades realizadas en nombre del Poder público, el más alto representante de ese Poder no puede inhibirse ni tiene derecho a fingir ignorancia cuando se le acusa directa y claramente, cuando menos de negligencia culpable.

Hablar ahora, a los cuarenta días de clamor público insistente y cada vez más intenso, de que se investigará y se depurarán responsabilidades en asunto tan fácil de conocer, que han bastado unas horas a los parlamentarios para acumular toda suerte de datos demostrativos de los horrores cometidos en el pueblecillo andaluz, revela tan absoluta inconsciencia del más elemental deber de un gobernante, que debería haber tenido como consecuencia inmediata la dimisión fulminante, si el que tales declaraciones hacía y la Cámara, que le escuchaba, hubiesen tenido la más mínima sensibilidad.

No la tuvieron y se dió el espectáculo tan lamentable de ayer, que, por lo visto, se pretende continuar hoy. ¿Para qué hablar más del señor Azaña ni de su Gobierno?

X.

### Contrabando en Alicante

Dicen de Alicante que en persecución de un automóvil que venía dedicándose al contrabando de bebidas alcohólicas, salieron en un taxímetro varios agentes. Estos no tardaron en dar alcance al coche perseguido. Los ocupantes descendieron del automóvil, entablándose una lucha, durante la cual uno de los agentes cayó al suelo. Como creyeran sus compañeros que se encontraba herido, acudieron en su auxilio, momento que aprovecharon los contrabandistas para darse a la fuga. Hasta ahora no han sido detenidos.

### Terremotos en Chile y Bélgica

Comunican de Inique haberse sentido un violento temblor de tierra en la región de los yacimientos de nitrato.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales, y los daños materiales no son muy importantes.

También hay noticias de haberse sentido en Bélgica una sacudida sísmica de bastante violencia.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307

(Continúa en la página 8.)



# MAGISTERIO

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
La «Gaceta» publica las siguientes:

**AUMENTOS DE SUELDOS**

Orden disponiendo se apliquen a la Escuela de Madrid las cuatro dotaciones aumentadas en el vigente presupuesto en el Escalafón de cátedráticos numerarios de las Escuelas Superiores de Arquitectura.

**SOBRE UN CONCURSO**

Otra resolviendo el expediente instruido a virtud de instancias de D. Juan Nicolau Balaguer y don Juan Bautista Albert Blasco, solicitando revisión del expediente del concurso para la provisión de plazas de profesores de la Escuela Elemental de Trabajo de Alicante.

**CONSTRUCCIONES**

Otra ídem el expediente por el Ayuntamiento de Rodiezmo (León) solicitando la construcción por el Estado de un edificio con destino a Escuela.

Otra ídem íd. íd. por el Ayuntamiento de Vitoria (Valladolid), solicitando la construcción por el Estado de un edificio con destino a Escuela.

**EXCEDENCIA**

Otra concediendo la excedencia a D. Paulino Usón Sesé, profesor numerario de la Escuela Normal del Magisterio primario de Huesca.

**NOMBRAMIENTOS**

Otra nombrando maestras en propiedad de Escuelas de Madrid a las que se indican.

**RATIFICACION**

Otra disponiendo pasen a disfrutar el sueldo o gratificación anual que se indica los profesores auxiliares numerarios de la Escuela de Cerámica Artística de Madrid que se mencionan.

Otra ídem íd. íd. los maestros de taller de la Escuela de Cerámica Artística de Madrid que se indican.

**VUELTA AL SERVICIO**

Otra concediendo el reintegro en el servicio activo a D. Antonio del Campo Echevarría, profesor auxiliar numerario de Escuelas de Comercio.

**ASCENSOS**

Otra disponiendo que, por virtud de ascenso de escala reglamentario, pasen a las Secciones del Escalafón que se indican los cátedráticos numerarios de Universidad que se mencionan.

**INSPECCION**

Otra ídem se extiende la inspección de Primera enseñanza de Melilla a todas las Escuelas enclavadas en los territorios de soberanía nacional del Norte de Africa.

**CATEDRAS VACANTES**

Otra ídem se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Otra ídem íd. al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Lengua hebrea, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Otra nombrando a D. Miguel de Unamuno y Jugo presidente del Tribunal de oposiciones, entre auxiliares, a la cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

**LICENCIA**

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Laureano Colón Hurtado, profesor de Dibujo del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Melilla.

**PRACTICANTES Y MATRONAS**

Otra fijando las asignaturas del Plan de estudios del Bachillerato que han de cursar los que aspiren a obtener el título de practicante o matrona.

**NOMBRAMIENTO**

Otra nombrando a D. Hilario A.

torre y Ruiz presidente del Tribunal de oposiciones, entre auxiliares, a la cátedra de Lógica fundamental de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

**CATEDRA A OPOSICION**

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición, entre auxiliares, la provisión de la cátedra de Derecho internacional, público y privado, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

**NOMBRAMIENTOS DE INSPECTORES**

Otra nombrando inspectores e inspectoras de Primera enseñanza de las provincias que se indican a los que se mencionan.

**ARCHIVEROS**

Otra ídem a los señores que se mencionan, del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, para la Biblioteca de la Facultad de Farmacia, de Madrid, y para el Archivo de los Ministerios de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

**DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Propuestas provisionales de destinos y desestimaciones que se indican. (Primer turno, maestras, primer escalafón).

Idem íd. íd. (Primer turno, maestras, segundo Escalafón).

Idem íd. íd. (Segundo turno, maestras, primer Escalafón).

Concediendo la excedencia ilimitada a los maestros y maestras que se mencionan.

Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación instituida en Belchite (Zaragoza), denominada «La Enseñanza».

**DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL Y TECNICA**

Nombrando a D. Ildefonso Cuesta Garrigós cátedrático numerario de Política económica de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao.

Idem a D. Jesús Ismael Pedregal Santullano profesor especial de Mecanografía, Taquigrafía y Ejercicios de Gramática española de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña.

Resolviendo el expediente incoado a instancia del presidente del Colegio Pericial Mercantil Montañés de Santander, solicitando se deje sin efecto, por lo que se refiere a cátedras de Idiomas de Escuelas de Comercio, el decreto de 19 de septiembre de 1932.

Idem íd. incoado a instancia de D. Pedro Zubieta Mazas, cátedrático de la Escuela Superior de Comercio de San Sebastián, solicitando figurar en el escalafón de cátedráticos de Escuelas de Comercio.

**DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES**

Resolviendo la instancia que se indica de D. Joaquín Guichol y Barrera, nuevo secretario de la Sociedad general de Autores de España.

**La distribución del Palacio de Miramar**

Dicen de San Sebastián que se ha pensado ya en la distribución que ha de darse a la finca y edificios del antiguo palacio de Miramar, que está próximo a ser cedido por el Estado al Ayuntamiento.

En la parte anterior y principal del edificio se instalará el jefe del Estado durante sus visitas a San Sebastián, y en la parte posterior se alojarán los ministros.

En la parte baja del edificio se habilitará un grupo escolar, y probablemente se alojarán los guardias de asalto que van a ser destinados a San Sebastián.

# LA RADIO

**PROGRAMA DE UNION RADIO PARA ESTA NOCHE**

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Charla humorística «En busca de un buen marido», por Carlos Primelles.

22,00: Teatro radiofónico «La danza del sol», presentada con el lema «A lo mejor...», interpretada por los artistas de Unión Radio.

23,45: Noticias de última hora.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

**PROGRAMA PARA MAÑANA**

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

12,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Orquesta Artys: «Rayo de sol» (pasodoble), Currás; «El barbero de Lavapiés» (fantasía), Barbieri; «For the sake of the days gone by» (vals), Wallace; «La casita blanca» (fantasía), Serrano. «Dancing till dawn» (fox), Nils; «La Mari Juana», Valverde; «Madroñeras y mantillas» (pasodoble), Millán Torres.

15,50: Noticias de última hora.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. «Historia de la ciencia», charla científica por don César Ranz Madrazo.

19,00: «La obra cooperativa de los Pósitos», conferencia por don Rodolfo Viñas.

20,15: Noticias.

20,30: Fin de la emisión.

**Un niño muerto de un tiro**

A Santander comunican del pueblo de Vioña que el niño de once años Enrique GaroGía Galván fué de madrugada a ordeñar unas vacas al establo, donde tenía escondida una pistola que había encontrado, con la cual se puso a jugar. Se le disparó, perforándole el hígado y el riñón.

En grave estado fué traído a la casa de salud Valdecilla, donde el padre ofreció su sangre para la transfusión; pero todos los esfuerzos fueron inútiles y la criatura falleció a la una de la tarde.

En el mes próximo se cumplirá el aniversario de la muerte de otro joven, hermano de este niño, a quien quitó la vida en el mismo pueblo otro joven de su edad, por resentimientos.

**DE AVIACION**

**SE INCENDIA UN AVION MILITAR**

En Asunción, un avión militar se ha incendiado en pleno vuelo. El piloto, un oficial del Ejército, pereció carbonizado.

**MOLLISON Y AMY JOHNSON**

Dicen de Londres que el aviador inglés Mollison tiene la intención de realizar, en compañía de su esposa, la aviadora Amy Johnson, diferentes vuelos para intentar batir nuevos «records» mundiales.

Los dos aviadores van a comprar en breve un nuevo avión para este fin.

La primera tentativa de los aviadores será batir el «record» mundial de distancia sin escala, establecido recientemente por los aviadores ingleses Gayfords y Nichollets.

**NUESTRO APARTADO DE CORREOS TIENE EL NUMERO 422**

# veterinaria

**VACANTES DE TITULARES**

En la «Gaceta» del día 18 de febrero se han anunciado para su provisión en propiedad, mediante concurso que podrá ser solicitado en el término de 30 días, las siguientes plazas de Inspectores veterinarios municipales:

Solsona (Lérida, partido judicial de Solsona); 3.233 habitantes; 6.843 cabezas de ganado. No hay sacrificios domiciliarios de porcinos. Tiene servicio de mercados. Dotación, 1.450 pesetas.

Zapardiel de la Cañada (Avila, partido de Piedrahita); 680 habitantes; 3.000 cabezas de ganado; 85 sacrificios domiciliarios de porcinos. No hay servicio de mercados. Dotación, 1.370 pesetas.

Caltojar, Bordecuez y Riba de Escalote (Soria, partido de Almazán); 1.229 habitantes; 13.217 cabezas de ganado; 310 sacrificios domiciliarios. No hay servicio de mercados. Dotación, 1.900 pesetas. La capitalidad del partido y la residencia es Caltojar.

Mazo (Santa Cruz de Tenerife, partido judicial de Santa Cruz de la Palma); 5.530 habitantes; 3.013

cabezas; 480 sacrificios domiciliarios. No hay servicio de mercados. Dotación, 2.560 pesetas.

Fuente el Saz de Jarama y Valdeolmos (Madrid, partido de Alcalá de Henares); 1.134 habitantes; 4.819 cabezas; 35 sacrificios domiciliarios. No hay servicio de mercados. Hay parada. Dotación, pesetas 1.390. La capitalidad del partido y la residencia es Fuente el Saz.

Fuenteálamo (Albacete, partido de Chinchilla); 3.180 habitantes; 3.056 cabezas; 150 sacrificios domiciliarios. No hay servicio de mercados. Tiene feria. Dotación, 1.650 pesetas.

Valdemoro (Madrid, partido de Getafe); 3.587 habitantes; 3.713 cabezas; 125 sacrificios domiciliarios. Tiene servicio de mercados. Dotación, 1.600 pesetas.

Las instancias, en papel de octava clase, se dirigirán al alcalde-presidente del Ayuntamiento capitalidad del partido, acompañadas de los documentos que demuestren las condiciones profesionales, servicios y méritos del solicitante.

**CARTELERA TEATRAL**

**PARA MAÑANA**

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 6,30 y 10,30, La vida es sueño.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, ¿Será usted capaz de quererme?

LARA.—6,30 y 10,30, La Chascarrillería.

CALDERON. (Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda.

FONTALBA. (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

ESLAVA. (Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, Los pantalones.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El Niño de las Coles.

IDEAL.—6,30, La moza que yo quería. 10,30, La barbiana.

VICTORIA. (Compañía Aurora-Redonde-Valeriano León).—6,30 y 10,30, Tres cadenas perpetuas.

CERVANTES. (Compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Yo soy la Greta Garbo.

BEATRIZ. (Compañía Díaz de Arzobispo-Collado).—A las 6,30 y 10,30, Escuela de millonarios.

MUNOZ SECA.—6,30, La tonta del bote. 10,30, ¡Te quiero, Pepe!

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Kalliusca.

COMICO. (Compañía Adamuz).—6,30 y 10,30, Lo que fué de la Dolores.

FUENCARRAL. (Compañía lírica del maestro Guillermo Casses).—A las 6,30 y 10,30, Riego (el caudillo de la libertad).

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, ¡Quién fuera ella! y Piezas de recambio.

ROMEA.—6,30, La pipa de oro. A las 10,45, ¡Gol! (el campeón de las revistas).

MARAVILLAS.—6,30, Mi costilla es un hueso. 10,30, Los jardines del pecado.

PAVON. (Revistas Celia Gámez).—6,45, El país de los tontos. 10,45, Las tentaciones.

**CINEMATOGRAFICA**

BARCELO.—6,30 y 10,30, ALO PARIS.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, El último varón sobre la tierra.

ASTORIA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, El marido de mi novia.

AVENTIDA.—A las 6,30 y 10,30, ¿Amigos o rivales?

OPERA.—6,30 y 10,30, Tumultos.

LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Haitang.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, El mercader de arena.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, El hacha justiciera.

GOYA.—6,30 y 10,30, Gloria.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Grand Hotel.

CALLAO.—6,30 y 10,30, La vida de un gran artista.

CHAMBERI.—6,30 y 10,30, Razzia y Niebla.

PROYECCIONES.—6,30 y 10,30, Hombres en mi vida.

GENOVA.—6,30 y 10,30, El mas audaz.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Remordimiento.

BILBAO.—A las 6,30 y 10,30, Se fué mi mujer.

ACTUALIDADES.—11 mañana a las 10,45 noche, continua, y 10,45 a 11 madrugada (especial), La catástrofe en Neukirchen, El canario de Mickey y la producción Igloo.

BELLAS ARTES.—Continúa de tres tarde a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo, y últimas actualidades mundiales.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Días celestiales.

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, Rasputin.

**Desórdenes por la elección de un juez municipal**

VARIOS HERIDOS DE DISPAROS. DETENCION DEL AGRESOR

Dicen de Avila que ayer se han recibido noticias de los sucesos ocurridos en Casavieja con motivo de la elección de juez municipal. Gran parte del vecindario se abstuvo de votar. Al pasar un grupo de abstencionistas por una calle próxima a la iglesia, otro grupo le insultó y menudearon las pedradas y los disparos de pistola. Resultaron heridos de pedrada Claudio Sanz, Jerónimo Fuentes y Pablo Gómez. La Benemérita detuvo al autor de los disparos, llamado Pedro Lafuente.

Los obreros parados intentaron paralizar los trabajos en la carretera en construcción por creer que no se llevaba un turno riguroso. El alcalde, para evitar sucesos suspendió las obras, que se cree serán reanudadas mañana. Al salir de la reunión, nuevamente se cruzaron insultos, sin consecuencias. La presencia de la Guardia civil hizo que se restableciera la tranquilidad.

# Las Cortes Constituyentes

## La represión en Casas Viejas

### LA SESION

A las cuatro y cinco comienza la sesión. Las tribunas, animadas, y los escaños, casi desiertos. Queda aplazada la aprobación del acta.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

**EN PRO DE LOS MAESTROS**  
**LOPEZ VARELA** protesta contra un decreto de marzo de 1932 donde se establecen las incompatibilidades de los maestros.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA** le contesta. **LOPEZ VARELA** rectifica.

### POLITICA INTERNACIONAL

**PITA ROMERO** se refiere al convenio con Argentina y Uruguay para la importación del maíz y pide que sea modificado. Formula otro ruego dirigido al ministro de Instrucción pública.

**EL MINISTRO DE ESTADO** explica nuestras relaciones comerciales con Uruguay. Teme que se pierda el mercado uruguayo, y por el ministerio de Estado y el de Agricultura se están haciendo gestiones para resolver este problema.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA** contesta también al señor Pita, explicándole el fomento de la cultura española en América.

**PITA ROMERO** rectifica brevemente.

### LA EXPORTACION DE NARANJA

**SAMPER** trata de las dificultades de la exportación de naranja española a Noruega.

Contesta el señor **ZULUETA**, diciendo que el Gobierno dedica todas sus fuerzas a vencer las dificultades de exportación a que se ha referido el señor Samper.

**SAMPER** rectifica brevemente.

### LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Se reanuda el debate sobre construcción de escuelas.

**VAQUERO** continúa su discurso de ayer.

Dice que es un peligro para la cultura que la enseñanza adquiera matiz político y se convierta en instrumento de los que gobiernan.

Afirma que ese mal camino lo emprendió la dictadura y que la República no puede seguirle, aunque parece que los gobernantes, inconscientemente acaso, se lo han propuesto así.

Cree que el plan de construcciones escolares es una equivocación. En él se ha olvidado una cosa importantísima, que es la llamada escuela de la Naturaleza.

### LA REPUBLICA HA HECHO MUY POCO

Estima que la República ha hecho muy poco hasta ahora. Se ha dicho que se han creado mil trescientas escuelas, pero no son tales escuelas, sino grados o secciones, y, además, algunas de ellas han sido construidas en locales viejos y antihigiénicos.

### CONTRA BELLO EL PERIODISTA

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**: No había levantado ningún diputado su voz sobre este problema en la Cámara, pero uno de ellos lo ha hecho con aire de escándalo en la prensa. Lo ha hecho con hostilidad al ministro. Por esto quería o explicar al país las medidas adoptadas para que el esfuerzo sea eficaz y pueda la escuela llegar hasta la última aldea. Recuerda que el presupuesto de 1932 exigió por parte del ministerio

un enorme sacrificio. Se redujeron en aquel presupuesto más de cuarenta millones de pesetas, muchos de ellos destinados a construcciones de escuelas.

### LAS ESCUELAS QUE HACEN FALTA

Yo hice notar en el Consejo la necesidad absoluta de un empréstito de cuarenta millones para atender a necesidades culturales. Solo para los niños que están en edad escolar, o sea de seis a catorce años, son necesarias más escuelas de las que se van a construir.

Los niños que necesitan escuela son 1.200.000, y ni aun habilitando todas las escuelas existentes ni creando todas las proyectadas tendrían escuelas todos estos niños, y España no realiza un esfuerzo económico. Hace notar a la Cámara que el decreto se firmó el 5 de enero, se publicó el día 10 y ese mismo día se formó la Comisión técnica. Todavía no se había gastado un solo céntimo, aparte de lo exigido por el pago a los Ayuntamientos.

Explica luego la tramitación realizada para llegar al tipo de 12.000 pesetas de subvención a los Ayuntamientos.

### LA APORTACION MUNICIPAL

Se refiere luego directamente a la campaña realizada por el señor Bello, y rechaza los argumentos empleados por éste. Cita el caso de Carabanchel, que es uno de los

Ayuntamientos que mayores esfuerzos han hecho en pro de la cultura. Le correspondía a este Ayuntamiento construir con un doce por ciento. Son muchos los Ayuntamientos que no pueden con esta carga de cooperación económica. No se trata solamente de la construcción de escuelas, sino que los Ayuntamientos tienen que subvenir a los gastos de instalación, vivienda del maestro y alquiler.

### DATOS TECNICOS

Aunque ya se han ocupado de los costos los señores Llopis y Giner, quiero yo también ocuparme de ellos.

Las últimas construcciones tienen un promedio de 17.500 pesetas. Habla de las escuelas alemanas, y dice que allí se hace de cada escuela el eje de cada pueblo.

### LA CALUMNIA

Afirma que el ataque irreflexivo y violento del señor Bello culmina en los comentarios de la rebaja del dieciocho por ciento obtenida en la subasta. Lee algunos párrafos de artículos del señor Bello y los calificaba de calumnia.

O generaliza su señoría diciendo que otros ministerios lo que ha dicho de Instrucción pública, o yo afirmaré que no se trata sino de una pasión personal a la que no ha sabido substraerse su señoría.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

## Los sucesos de Casas Viejas

Se reanuda la interpelación acerca de los sucesos de Casas Viejas.

**SEDILES** se niega a hablar por no hallarse presente el presidente del Consejo.

Cuando el señor **Azaña** entra en el salón, el orador dice que en sus palabras no habrá hostilidad al Gobierno ni enemiga contra nadie, sino afán de justicia.

Asegura que marchó a Casas Viejas dudando de la veracidad de los hechos relatados; pero luego le ha resultado todo relato pálido ante la terrible realidad.

### COMO OCURRIERON LOS SUCCESOS

Narra los acontecimientos con gran minuciosidad, comenzando por la conminación a la Guardia civil de que respetara el comunismo libertario, que se había proclamado.

En la casa de «Seisdedos» —dice— sólo había seis hombres con cuatro escopetas. Los de Asalto utilizaron ametralladoras y bombas hasta incendiar la casa. No parece probable que los refugiados en la casa mostraran el cadáver del guardia de Asalto muerto, porque la ventana de la casa era muy pequeña.

### CATORCE FUSILAMIENTOS

A las siete de la mañana el capitán de Asalto dijo que daba media hora para hacer una «razzia», y, efectivamente, arrancando a los hombres de los brazos de sus familiares, fusilaron a catorce individuos, entre ellos a un anciano de setenta y cuatro años.

Afirma que comprobó las huellas de sangre detrás de la puerta de la casa del anciano, el cual fué tiroteado a mansalva por los guardias.

Relata igualmente que otro vecino y dos hermanos, una muchacha y un muchacho, fueron igualmente fusilados.

### UNO QUE SE SALVO

Cita el caso de otro que porque

conocía a un guardia, a quien vió por quedarse rezagado, éste le dijo que se marchara, y así logró salvarse de una muerte segura.

Análogamente a los casos anteriores sucedió con los familiares de «La Libertaria». Dice que todo esto no puede quedar sin sanción justa.

Recuerda el caso de **Galán y García Hernández**. Dirigiéndose al jefe del Gobierno, le dice que es seguro que ignoraba lo que ha pasado en Casas Viejas. Lo sucedido lo cuentan los mismos guardias de Asalto, arrepentidos de lo hecho.

Pide una justicia ejemplar.

### EL JEFE DEL GOBIERNO SE DECLARA IRRESPONSABLE

**Azaña** estima oportuno intervenir para señalar la posición del Gobierno.

Cree que a todos les anima el mismo sentido de justicia. Ni sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno, puede caer responsabilidad alguna. (Rumores.)

Dice que el caso de Casas Viejas no se parece en nada al de los fusilamientos de Jaca. (Grandes rumores.) Las víctimas de Casas Viejas no han caído por haber funcionado los resortes del Poder. (Rumores.)

El Gobierno ha cumplido con su deber. Ya explicó su actuación en este asunto. Todo lo que pudo ocurrir no procedía de disposiciones del Gobierno, y éste estaba dispuesto a proceder en justicia contra quienes se extralimitaran.

**SEDILES**: Eso lo dice ahora.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO** dice que es preciso recordar que en toda la provincia de Cádiz se fraguaba un extenso movimiento. Los de Casas Viejas, trabajados por propagandas insensatas, recibieron órdenes para rebelarse.

El alcalde conminó a la Guardia civil para que se rindiera. Aquél ha asegurado después que fué en actitud de paz. Estuvo más

tarde junto con los revolucionarios. Llegado un refuerzo de Guardia civil, más de cien vecinos armados no dejaron de hostilizar. La casa de «Seisdedos» no fué tiroteada con ametralladoras. Desde la casa tirotearon a los guardias últimamente llegados, causándoles bajas.

Se tiraron bombas de mano, que no causaron ningún efecto. Entonces determinaron incendiarla.

Un vecino que logró llegar a la casa, esposado, se unió a los revoltosos y cooperó contra los guardias. Su cadáver apareció con las esposas limadas y también apareció la lima utilizada.

### SE APACIGUO LA REBELION!

La provincia de Cádiz ardía en plena insurrección. La intervención de la fuerza terminó, una vez que se logró apaciguar la rebelión de Casas Viejas.

Hasta el 9 de febrero no hay noticias de que en Casas Viejas hubiera pasado nada anormal. (Rumores.)

El día 17 salió un magistrado nombrado juez especial por el Gobierno.

El Gobierno está seguro de que en el sumario se ha de esclarecer todo, y no queda más que acelerar la acción de la justicia.

La opinión del Gobierno se concreta en estas palabras: Claridad absoluta, justicia seca y caiga en quien caiga.

¿Hay alguien que afirme que el Gobierno tiene interés en ocultar este asunto? ¿Lo ocurrido se debe a un interés político? (Rumores.)

### LO QUE NECESITA DECIR EL SR. AZANA PARA QUE LE ESCUCHEN

El señor **Azaña**, con toda energía: ¡Señores diputados: estoy hablando completamente en serio! (Anlausos de la mayoría.)

Pide que se le demuestre que el Gobierno tenía interés político en lo sucedido o ha procurado retardar la acción de la justicia. ¿Tenemos algo que ver con quienes se hayan extralimitado en su función? No hay derecho a suponernos menor sensibilidad que los demás diputados.

Tengo derecho a que se me crea. (Rumores de aprobación en la mayoría.)

### HABRA QUE VERLO

Esto no puede dañar a la República. Abusos de autoridad se han cometido en España durante la monarquía, y los Gobiernos de entonces los hicieron suyos. Ahora se esclarecerá todo y el Gobierno procederá en justicia. Esta es la diferencia.

Si se pretende sacar astilla del banco azul, sería empequeñecer la cuestión. Habrá que demostrar que lo ocurrido en Casas Viejas se debe al Gobierno.

### UN TOPICO

No se puede desde el banco azul prejujgar la actuación de la justicia.

### LA MINORIA RADICAL

**RODRIGUEZ PINERO** se queja de que los diputados de la mayoría abandonen los escaños cuando realmente no ha comenzado el debate. (Muy bien.)

Relata el testimonio del médico de Casas Viejas, señor **Ortiz**, quien afirma que a las seis de la mañana del día de los sucesos no había en la calle más que dos cadáveres. Más tarde el capitán de los guardias de Asalto dió media hora de tiempo para llevar a cabo una «razzia». Entonces los guardias cometieron toda clase de atropellos.

Unas horas más tarde había hasta dieciséis cadáveres. El capitán afirma que tenía órdenes terminantes que cumplir. ¿Cuáles son esas órdenes?

(Se produce un formidable escándalo, que el señor **Besteiro** no puede acallar hasta después de unos momentos.)

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA** ruega que se proceda con cordura, pues en esto va, no sólo el prestigio del Gobierno, sino el de la República.

**RODRIGUEZ PINERO** dice que si esto produce tal indignación, el final será más fuerte y pide calma para escucharle.

### CADAVERES ARDIENDO Y TIROS DE GRACIA

Sigue exponiendo la declaración del médico, según la cual, se hallaron dos montones de cadáveres que ardían. En todos los cadáveres se apreciaron heridas numerosas, principalmente en la cabeza, que en la diligencia de autopsia se hace notar que son de fusil, como si se tratase de tiros de gracia para rematar a los heridos.

Afirma que tiene en su poder el telegrama del teniente de la guardia de Asalto, pidiendo al gobernador de Cádiz, bombas de mano, ametralladoras (y no pistolas), y haciendo notar que no requería nueva fuerza, porque tenían sitiada la casa de «Seisdedos», y en el pueblo había tranquilidad.

Lee el testimonio del delegado del Gobierno, en el que se hace constar que, después de rescatado el guardia de Asalto, herido, que se hallaba en poder de los revoltosos, fueron conducidos a presencia del capitán de los guardias de Asalto, se les dijo a las mujeres que se hallaban presentes que se retiraran, porque se iba a tomar declaración de los detenidos, hecho lo cual se les pondría en libertad. Sin embargo, momentos después sonaron unos disparos y un guardia fué a decir al teniente, que se hallaba con el declarante, que los detenidos habían tratado de huir y hubo necesidad de disparar. (Rumores.)

### EXISTE UN CRIMEN...

Termina diciendo que existe un crimen que es preciso juzgar. Si hay interés de hacerlo, todos deben ayudar a ello. Si pretenden que quede en la impunidad, pueden mantenerse en su reserva. Afirma que él ha cumplido con su deber de parlamentario.

### INTERVENCION DE ALGORA. LA CONDUCTA DEL GOBIERNO

Interviene con acierto el señor **Algora**, señalando la contradicción entre las rotundas negativas del jefe del Gobierno, hace un mes, y sus promesas de que ahora se esclarecerá lo ocurrido y se castigará lo punible.

Termina diciendo que si no hubieran ido los guardias de Asalto no hubiera habido tantas víctimas. Es ésta una mancha que ha caído sobre la República y que hay que limpiar haciendo justicia.

**MUNOZ**, diputado gaditano y radical socialista, interviene y dice que, como desde el primer momento estaba convencido de que en Casas Viejas había ocurrido algo anormal, prestó su firma a la proposición del señor **Algora** para que se nombrara una Comisión parlamentaria.

Se extiende en consideraciones sobre la situación actual de la provincia de Cádiz, donde existe una

(Continúa en la página seis.)

# El temporal reinante

## UN BARCO FRANCES A LA DERIVA

Comunican de Marsella que el vapor «Gouverneur Général Chanzy», correo de Argelia, ha llegado a este puerto con veinticuatro horas de retraso.

Reina en el Mediterráneo un violento temporal, y durante la travesía el citado buque tuvo que auxiliar al vapor «Lieutenant Fournaud» que iba a Argel y que se hallaba sin gobierno.

Le fué imposible tomar a remolque al vapor, y entonces éste se dirigió a las costas de España para buscar refugio.

Un marinero del «Gouverneur Général Chanzy» resultó herido durante los trabajos que se realizaron para intentar remolcar al «Lieutenant Fournaud».

## EN ALMERIA

En el pueblo de Adra (Almería) los últimos temporales han causado grandes daños y han arrasado toda la cosecha de patatas. El ingeniero jefe del Servicio Agronómico girará una visita a aquel pueblo para informar después acerca de los daños sufridos. Se ha telegrafiado al ministro de Agricultura pidiendo algún socorro para aliviar la situación en que queda el vecindario.

## PUEBLOS INCOMUNICADOS

Dicen de Santander que el rápido de Madrid, que debía haber llegado anoche a las nueve, lo hizo a las doce de la mañana, debido a la gran cantidad de nieve que hay en Reinosa y Pozazal, donde alcanza más de un metro de altura. El correo no ha llegado por igual motivo. Algunos pueblos del partido de Reinosa se encuentran incomunicados, y los puertos de toda la provincia se hallan cerrados por la nieve. Continúa el temporal en la parte alta de la provincia.

## TREN DETENIDO

De madrugada, en Avila, circularon nueve trenes por la estación de Avila. Las máquinas exploradoras dejaron expedita la vía de Cañada, pero quedó nuevamente interceptada a consecuencia del descarrilamiento de dos máquinas exploradoras. Esto hizo que el rápido de Galicia tuviera que regresar a Avila para poder continuar el viaje por la línea de Segovia. El tren tranvía de Madrid no ha podido salir, y el de Avila se halla detenido en la estación de Navalperal.

## VUELCA UN AUTOBUS

Dicen de Ferrol que a causa de la nieve ha volcado un autobús de viajeros cuando se dirigía a Noya. El conductor, Avelino Noguera, resultó muerto, y cuatro viajeros sufrieron heridas graves.

# La inquieta América

## LOS INCIDENTES DE LIMA

Dicen de París que un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito.

Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresar su sentimiento por lo ocurrido.

Todas las demás versiones que han circulado sobre este asunto son inexactas.

# EL MOMENTO POLITICO

## Después del debate de ayer en la Cámara

### AMBIENTE DE CRISIS AL TERMINAR LA SESION

El ambiente al terminar la sesión no era nada favorable para el Gobierno.

Algunos diputados caracterizados por su compenetración con el jefe del Gobierno le defendieron débilmente, pero la mayoría le negaba todo apoyo en la cuestión planteada.

Nadie puso en duda que el debate de Casas Viejas había acabado con el Gobierno.

### CONTRA LOS RADICALES COMO SIEMPRE

Incluso elementos de la situación lo daban ya por seguro y echaban en cara a los radicales que hubieran apelado a este procedimiento para producir la caída del Gobierno, y que no hubieran acudido al señor Azaña para comunicarle en el terreno particular la verdad de lo ocurrido en Casas Viejas.

### PARA HACER LA CRISIS PARLAMENTARIA

El ambiente se enrareció de tal manera que los menos duchos en política presintieron la crisis total.

En cuanto a la forma que habrá de producirse, había dos tendencias: unos creían que la crisis se producirá como consecuencia de la votación de una proposición de censura que presentan hoy todas las minorías de oposición y por lo tanto en el Parlamento. Otros, en cambio, se inclinaban a creer que como el Gobierno se reúne hoy por la mañana, se adelantará a presentar la dimisión al presidente de la República.

Los que así opinaban decían que el señor Azaña no se encuentra dispuesto a seguir en el Gobierno después de lo ocurrido.

La impresión dominante es que aún en el caso de que el Gobierno se decidiera a continuar siéndolo favorable el voto de confianza, no podrá sostenerse sino unos días, dadas las circunstancias adversas que le rodean y la hostilidad de gran parte del ambiente de la Cámara. Quienes le dan esta duración máxima de vida lo hacen por el grave problema que ha de plantear la crisis ante la dificultad de formar otro Gobierno con las actuales Cortes. Por eso piensan que el Gobierno retardará su caída todo lo posible, haciendo para ello cuanto esté en su mano.

### PETICION DE UNA REUNION DE RADICALES-SOCIALISTAS

En vista de la situación creada con la sesión de ayer, los diputados radicales-socialistas señores Gomáriz, López Goicoechea y Moreno Galvache escribieron anoche una carta al presidente de la minoría para que convocara con toda urgencia a una reunión, a fin de determinar la posición que adoptará la minoría.

El señor Gomáriz se ha dirigido en el mismo sentido al presidente de la Firpe, y, según parece, está dispuesto a dimitir, si la apreciación de la situación política no respondiera a sus convicciones.

### LA OPINION DE ALGORA

El señor Algora, y con él otros diputados, coincidieron en que para ellos no ofrecía duda alguna que el Gobierno estaba en crisis.

### CASTRILLO ELOGIA A MAURA

El señor Castrillo dijo que el señor Azaña, en su segundo discurso, había querido eludir la cuestión que se ventilaba, y que ese fué el acierto del señor Maura al puntualizar la discusión.

### DEBATE POLITICO

El Comité Ejecutivo Nacional del partido progresista ha dado su

aprobación a la proposición incidental que la minoría presentará para abrir un debate político, y ha dejado a la estimación de ella el momento oportuno para explanarlo.

### LERROUX Y EL MANIFIESTO SOCIALISTA

El Sr. Lerroux, a su llegada al Congreso, fué abordado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca del manifiesto publicado por los socialistas.

—No lo conozco. Me lo han dado esta mañana y lo tengo en el bolsillo.

Como se le dijera que estaba redactado en términos correctos, el jefe radical agregó:

—Me parece muy bien que, conduciéndose en términos propios de personas decentes y educadas, cada uno exponga su pensamiento.

Otro periodista insistió sobre el particular y le hizo observar que encerraba un ataque contra los radicales.

—Pues eso—contestó Lerroux—, en el Parlamento. A mí me parece muy bien que la mayoría se defienda por procedimientos legales. Y luego añadió: Ya veremos cuando lo lea si obliga a una reunión de la minoría para en ella acordar nuestra actitud. Lo extraño en esto es que gobernando tengan que publicar manifiestos.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS. :: ACLARACIONES UTILES

El diputado radical-socialista señor Artigas Arpón ha hecho las siguientes manifestaciones sobre los acuerdos del Comité Ejecutivo nacional del partido:

«Los acuerdos son indiscutibles para cuantos acatamos la disciplina del partido, pero no excluyen el comentario, y éste ofrece aspectos interesantísimos para el actual momento político. Advuértase que, según el primer acuerdo, se considera conveniente la continuación del actual bloque gubernamental. Pudo decirse del actual Gobierno, y no se ha dicho. Se habla del bloque. Concretada así la opinión del Comité ejecutivo nacional del P. R. R. S., mientras el bloque persiste, son admisibles todas las combinaciones, desde la cúspide a los cimientos. No importan las personas, sino los grupos. Estos mismos pueden combinarse de distintos modos, siempre que persista el bloque gubernamental, que es lo que importa. Extremando las posibilidades de combinar los grupos, ¿no podría llegarse—claro que en sazón oportuna y utilizando el gentil ofrecimiento hecho solamente por el señor Prieto, en nombre del partido socialista—a un Gobierno de izquierdas republicanas, apoyado por los votos de los socialistas? El bloque gubernamental también subsistiría de este modo.

Todavía el acuerdo tercero abre más amplios horizontes, mejor dicho, respeta los que abre el Congreso radical socialista de Santander. Afirma éste que si las circunstancias lo determinan, podríamos pactar los radicales socialistas con todos los partidos que colaboraron en la instauración de la República. Dentro de esta posibilidad queda, pues, incluso el radical. No es, por tanto, habilidoso, sino lógico deducir que la inquietud de los diputados discrepantes los días pasados, llegue hasta el Comité ejecutivo actual del partido y sintiéndole éste ha dictado la resolución suave, discreta y patriótica que corresponde a su serenidad de juicio y a su alta responsabilidad, no nublado aquél ni disminuida ésta por las circunstancias que ocasionalmente concurren en la mayoría de los miembros

de dicho Comité. El acuerdo de la minoría radical socialista fué una consecuencia y se tomó con cuatro votos en contra y tres abstenciones».

### JUICIO DEL SEÑOR ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez dijo al comentar el debate:

«El discurso político de la tarde lo ha hecho Martínez Barrios, y yo creo que de una gran trascendencia política.

Cuando se enjuicia el problema con esa serenidad y esa delicadeza y al mismo tiempo se señalan, como él lo ha hecho, inequívocamente las responsabilidades políticas del Gobierno, forzosamente tiene que haber consecuencias, si aun queda un poco de sensibilidad.»

### EL SR. ALBA

El ex ministro señor Alba concretó así su opinión sobre la jornada parlamentaria:

«No estoy conforme con el señor Azaña al decir que esto es una desgracia. Las desgracias en política fatalmente se pagan. Esto no se puede decir.

Lo más importante de la tarde de hoy ha sido el discurso del señor Martínez Barrios por su altura de pensamiento, su ponderación, el encadenamiento escrupuloso de los hechos y la acusación al Gobierno, de la que es muy difícil que salga».

### UN VOTO DE CENSURA AL GOBIERNO?

Entre los diputados de la oposición se pensó a última hora en presentar una proposición pidiendo responsabilidades gubernativas por los sucesos acaecidos en Casas Viejas.

La proposición llegó a redactarse, pero el señor Franchy Roca hizo ver que se trataba de un voto de censura al Gobierno y que esto no podía suscribirse en estos momentos.

La que únicamente debía de pedirse era una fiscalización. Los reunidos aplazaron la presentación de esta proposición hasta ver el giro que toma el debate.

### EL INCONVENIENTE DEL VOTO DE CENSURA

Ahora bien; con arreglo al artículo 64 de la Constitución una proposición de censura debe ir suscrita por 50 diputados firmantes y no se puede poner a votación hasta cinco días después del de la presentación.

Esto dilataría, naturalmente, el final parlamentario lógico que debe tener este gravísimo debate, a menos de que el Gobierno reconociese la urgencia de resolver rápidamente la situación creada por la interpelación de los diputados que fueron a Casas Viejas, y decidiese no ampararse en el aplazamiento señalado por la Constitución, para que recaiga inmediatamente el acuerdo del Parlamento.

### EL GOBIERNO ASEGURA QUE «NO PASA NADA»

Concluida la sesión, los ministros, a excepción del señor Zulueta, acudieron al despacho de ministros.

El primero en abandonar la reunión fué el ministro de Marina, que no hizo manifestaciones.

Después salió el señor Largo Caballero, que manifestó:

—Hemos cambiado impresiones sobre la sesión.

Se le preguntó si creía que el debate tendría derivaciones, respondiendo:

—¿Cómo va a haberlas en un Gobierno que se propone hacer justicia?

A las once menos cinco salió el señor Azaña, limitándose a decir a los reporteros políticos:

# Noticias de Barcelona

## MEJORA DEL SR. CARNER. LAS ELECCIONES MUNICIPALES. :: EL CAMPEONATO DE BAILE. :: LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Dicen de Barcelona que sigue la mejoría iniciada en el estado del señor Carner, que se cree podrá dentro de pocos días abandonar la clínica.

El señor Lluhi hablando de las elecciones municipales próximas, dijo que a su entender deben hacerse al mismo tiempo en toda la República, pues es natural que se procure el triunfo de las izquierdas en Cataluña, para reforzar la posición de las izquierdas en el resto de España.

Refiriéndose a la situación política en general, manifestó que, a su entender, el Gobierno Azaña llegará a las elecciones del próximo mes de abril.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que, de acuerdo con el Jurado mixto de Espectáculos y con el director general de Sanidad, y en vista de los incidentes que se promovieron la última vez que se celebró en Barcelona un campeonato de baile, había suspendido las exhibiciones del campeonato de las mil horas, que debía comenzar esta noche en el teatro Olimpia.

En la sesión del Parlamento, después de una intervención del señor Rovira, sobre el uso de la lengua catalana, se trató del aeropuerto por el señor Ruiz.

Intervino el señor Ventosa, contestando a una alusión del señor Pi y Suñer, y dice que con el traspaso de servicios no se ha conseguido otra cosa que cargar en cuenta a la Generalidad lo que antes hubiese pagado y ayudar a pagar los del resto de España. Comenta el hecho de que el Estado pague al aeropuerto de Sevilla y no pague al de Barcelona.

Le contesta el consejero delegado, estableciendo la diferencia de criterio demostrada entre la minoría regionalista y la del Parlamento, pues mientras la primera sostiene un punto de vista, la segunda en el Parlamento sostiene lo contrario.

## La gripe en Vigo

### SE RESTRINGE EL REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Dicen de Vigo que a causa de la extensión que va tomando la epidemia de gripe, los servicios postales se empiezan a resentir. El administrador de Correos ha publicado una nota, en la que advierte que a partir de mañana, y ante la falta de personal, sólo habrá un reparto de correspondencia en vez de los tres que se hacían en tiempos normales.

## Lea usted todos los días DIARIO UNIVERSAL

Precio, 10 CENTIMOS

—No se quejarán ustedes de la tardcecita.

Sucesivamente fueron saliendo los señores Prieto, Domingo y Albornoz.

El señor Prieto, al ser abordado, dijo que no creía que pasaría nada, absolutamente nada.

Al señor Domingo se le preguntó si pasaba algo.

Contestó:

—Nada.

—¿Y mañana?

—Creo que no, pues no pasa nada.

# Mientras gobiernan los socialistas

## La huelga de Palencia.-Incidentes después de una Asamblea de obreros

Comunican de Palencia que, autorizada por el gobernador, se celebró una reunión de huelguistas en el Picadero y acordaron continuar el paro. Una comisión se dirigió al Gobierno civil para hacer presente al gobernador los acuerdos, y le pidieron que se retiraran los guardias de asalto, prometiéndole influir, con su fuerza moral, cerca de los obreros, para que la huelga se mantenga pacíficamente. También solicitaron la libertad de los cinco detenidos esta mañana. El gobernador se lo prometió así.

### UNA CARGA

Al terminar la asamblea en el Picadero, los huelguistas se dirigieron en grupos compactos hacia la calle Mayor. Uno de estos grupos se situó frente al Gobierno civil y los guardias tuvieron que dar una carga para despejar la calle. Se produjo revuelo con carreras y cierre de los comercios y resultaron algunos contusos. En la misma calle, esquina a la del marqués de Albaida, también tuvieron que intervenir los guardias para disolver a los grupos.

### OTRA CARGA MAS VIOLENTA

En las inmediaciones del Ayuntamiento se congregaron numerosos huelguistas, pidiendo trabajo para los parados. La fuerza pública dió una violenta carga y como no se disolvieran hizo algunos disparos al

aire. En la Casa de Socorro fueron asistidos Feliciano Domínguez, Félix Luque y Aniceto Rubio. Además resultaron otras personas con contusiones leves, que fueron curadas en casas particulares. Feliciano Domínguez ha ingresado en el Hospital. También resultó contusionado un guardia de asalto.

### APEDREAN UN AUTOBUS Y LA FUERZA DISPARA

Dicen de Palencia que a última hora de ayer tarde se congregaron los huelguistas en el Paseo del Salón y en la plazuela de la Independencia y apedearon un autobús del servicio público, que circulaba por las inmediaciones. Fuerzas de asalto repelieron la agresión e hicieron algunos disparos al aire para disolver los grupos. Se practicaron doce detenciones. Resultaron heridos dos guardias y el paisano Pedro Hernández Garrido, éste, de pronóstico reservado. Después de curado el detenido, la Policía vió que llevaba un brazalete de la Cruz Roja.

### CONTRA EL PARO

El gobernador interino manifestó que el director de Obras públicas le había telefonado que mañana girará 40.000 pesetas con destino a la carretera de enlace de Astudillo a Santander. Se espera que con ello se resuelva el conflicto, ya que se ocuparán casi todos los parados.

## La huelga de ebanistas de Barcelona, oficialmente hermanada, continúa

Dicen de Barcelona que el gobernador ha autorizado la celebración de un mitin sindical organizado por la C. N. T. para el próximo domingo.

Una Comisión de patronos ebanistas visitó al señor Ametlla para darle cuenta de que había entrado al trabajo mayor número de obreros y de que habían disminuido notablemente las coacciones y actos de sabotaje que venían cometiendo los huelguistas.

También recibió la visita de otra Comisión de obreros de la fábrica Nubiola. Los comisionados hicieron presente su protesta contra el atentado de que fueron víctimas dos obreros de la misma fábrica. El Juzgado recibió declaración esta mañana al hijo del dueño de la fábrica, quien no ha aportado ningún dato de interés.

### DETENCION DE UNO DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DEL ENCARGADO DE UNA FABRICA

Con motivo del atentado cometido contra el encargado y el chófer de una fábrica de Pueblo Nuevo, la Guardia civil ha detenido hoy a un individuo llamado Blanchs, al que se supone uno de los autores del bárbaro hecho.

Actualmente las pesquisas se dirigen a determinada población cercana a Barcelona, donde es posible que estén escondidos algunos de los cómplices. Se confía en que no se tardará en aclarar completamente las circunstancias del asunto, que se atribuye al hecho de que en la referida fábrica de azul ultramar se planteó meses atrás una huelga que obligó al dueño a cerrar los talleres durante algún tiempo.

Según versiones, al reanudarse el trabajo quedaron despedidos 15 obreros.

El dueño y el encargado muerto habían recibido algunos anónimos con amenazas, por lo que fue solicitada de la Jefatura de Policía una vigilancia especial. Como la fábrica está enclavada en zona que corresponde a la vigilancia de la Guardia civil, esta fuerza vigilaba desde luego los talleres, deta-

lle que impidió por lo visto un acto de fuerza contra el establecimiento, determinando los pistoleros el atentado personal contra el encargado.

### INCENDIARIOS DETENIDOS, PERO PUESTOS EN LIBERTAD ANTE LA ACTITUD DE LOS OBREROS

Dicen de Alicante que en Crevillente han sido detenidos dos jóvenes cuando intentaban prender fuego a un almacén de dicho pueblo, para lo cual habían rociado las puertas con gasolina. Sabedores los obreros de que se había ordenado el encarcelamiento de los detenidos, adoptaron una actitud violenta para protestar contra aquella medida. En vista del cariz que tomaban las cosas, la Guardia civil se retiró a su cuartel.

El conflicto ha quedado resuelto con la orden de libertad decretada por el juez de Elche.

### MAS OBREROS AL PARO

Comunican de Gerona que los empleados y obreros de la fábrica de fibras artificiales de Blanes han enviado telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Trabajo rogándoles que intervengan para evitar el cierre de la citada fábrica, anunciando para el día 28. De consumarse, quedarían sin medios de vida más de mil familias.

### EL PARO EN CORDOBA

En Córdoba se ha acentuado el paro obrero a consecuencia de haber terminado la temporada de recolección de aceituna en la mayoría de los pueblos de la provincia. Una Comisión de alcaldes ha visitado al gobernador para pedirle que interese de los Poderes públicos la construcción de caminos vecinales con el fin de aminorar la grave situación en que quedan los obreros.

Se ha autorizado la rebuena de aceituna en aquellos sitios donde han terminado las faenas de recolección.

### HUELGA DE COCINEROS DE LAS PALMAS

Dicen de Las Palmas que de madrugada se han declarado en huelga los camareros y cocineros. Estos úl-

timos han prometido prestar servicio en los establecimientos benéficos.

### CONTRA EL PRECIO DEL PAN

En Melilla, en vista de que los patronos no han aceptado el informe emitido por la Comisión del Ayuntamiento y la representación obrera, en el que se decía que el precio del pan podía establecerse en 45 céntimos el kilo, se ha declarado hoy la huelga general de todos los oficios. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

### OBREROS DESPEDIDOS

En Zamora, en la Empresa de los Saltos del Duero ha despedido 400 obreros por haberse terminado algunos trabajos. Gracias a la intervención del gobernador, se ha logrado que la Empresa readmita el mayor número de los obreros despedidos, empezando por los más especializados.

### LA INVASION DE FINCAS

En Alicante, la Guardia civil ha puesto a disposición de las autoridades a nueve individuos que habían roturado una finca ajena a aquel término municipal. El gobernador civil les ha impuesto una multa de 500 pesetas.

### INCIDENTES EN UN MITIN SOCIALISTA

Anoche se celebró en Chamartín de la Rosa el mitin socialista, que hubo de ser suspendido hace unos días en vista de la actitud de parte del público. También esta vez menudearon los incidentes, especialmente al principio, haciendo temer en algún momento la suspensión del acto. Pero se impusieron los organizadores y sus partidarios, que empleando incluso argumentos contundentes, lograron hacer la paz en la sala.

El acto, una vez expulsados a mano airada los alborotadores, transcurrió ordenadamente hasta su final.

Los oradores, entre ellos los diputados D. Amós Acero y Manuel Cordero, tuvieron como tema principal de sus discursos un sañudo ataque al partido radical y un llamamiento a los obreros para que se acomoden a la disciplina parlamentaria, aunque amenazando con la revolución social en cuanto la República, que se mantiene—según ellos—por ellos, deje de tener su control.

En algún discurso se llegó a afirmar la ineficacia social de la Iglesia, y el señor Cordero atacó a «El Debate», diciendo que ha defendido el empleo de la fuerza contra las masas obreras en otro tiempo, y ahora combate al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas.

### EN LA CALLE, DURANTE EL MITIN

Mientras se celebraba el acto, en la calle se había desplegado gran lujo de fuerzas, llegando varias secciones de asalto, que se distribuyeron por las bocacalles adyacentes, despejando de grupos los alrededores.

### EN LA CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro, y a consecuencia de la escaramuza sostenida en el interior del cine, fueron asistidos Antonio Palma Fernández, de veinte años, con domicilio en Margaritas, 17; Eloy López López, de diecisiete, Wilson, 14; Julián Martín Pérez, de veintiséis, Paloma, 32; Cesáreo Martín Jiménez, de treinta y uno, casado, domiciliado en Topete, 18, y Euquerio León Gómez, de diecinueve, en Marqués de Ugena, 2; todos ellos presentaban contusiones en la cabeza.

### UN CONCEJAL AGREDIDO

Cuando se dirigía a su domicilio, después de terminado el mitin, el concejal socialista Eusebio Parra, fué rodeado por un grupo de individuos, que provistos de palos arremetieron contra el concejal, el cual tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de heridas y contusiones



### CLAUSURA DE LA IGLESIA DE AVINON, POR RUINOSA

El gobernador de Zaragoza ha ordenado la clausura de la iglesia de Aviñón, que se halla ruinosa, hasta que se realicen las obras de consolidación y reparación que sean necesarias.

### ANCIANO ATROPELLADO Y MUERTO

En Zaragoza, en el barrio de Santa Isabel, un autobús de la matrícula de Lérida, conducido por Marcelino Carbonell, arrolló al anciano Pedro García, de sesenta y dos años, carrero, de Rueda de Jalón. Conducido al hospital falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento. El chófer quedó detenido.

### UNA CONFERENCIA DE D. JULIO AMADO

En Málaga, en los locales de la Agrupación de Comerciantes dió una conferencia el director de «La Unión Mercantil», don Julio Amado, fué muy aplaudido.

### EL TURISMO EN ZAMORA

Dicen de Zamora que el goberna-

dor ha dirigido una carta al presidente de la Diputación indicándole la posibilidad de intensificar el turismo, puesto que en la provincia hay muchas maravillas artísticas, entre ellas la Catedral y la ciudad de Toro. A este objeto cree conveniente la constitución de una entidad ajena a todo partidismo político.

### EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL PAIS VASCO

Dicen de Bilbao que el alcalde ha manifestado que el próximo día 28 asistirá a la reunión convocada por el alcalde de Biarritz para tratar del fomento del turismo en el País Vasco español y francés. A su regreso tomará parte en otra reunión en San Sebastián para estudiar el Estatuto del Vino.

### EN BENEFICIO DE UNOS OBREROS

Con objeto de remediar la situación en que se encuentran los obreros que trabajaban en las obras de construcción del manicomio de Zamudio, la Comisión gestora tiene el propósito de construir un camino que facilite el acceso a aquél.



### SECUESTRADORES DETENIDOS

Dicen de Buenos Aires que los presuntos asesinos del acaudalado joven argentino Abel Ayzén, muerto por unos secuestradores pertenecientes a la sociedad secreta Mafia, han sido hallados en la ciudad de Corral de Bustos (provincia de Córdoba).

Los detenidos estuvieron a punto de ser linchados por la muchedumbre y costó gran trabajo a las auto-

ridades ponerlos a salvo de las iras de la multitud.

### NUEVO JEFE DE POLICIA

Comunican de Dublín que el general O'Duffy ha sido destituido del puesto de comandante en jefe de la Guardia cívica del Estado libre de Irlanda.

Ha sido designado para reemplazarle el coronel E. Broy, jefe de la Seguridad.

## Banquete homenaje Ateneo de Madrid a don José María Pemán

En un céntrico hotel se celebró anoche el banquete homenaje al ilustre orador don José María Pemán, con asistencia de más de 400 comensales.

En el acto, que terminó cerca de las tres de la madrugada, hicieron uso de la palabra el diputado señor Jaime Rodríguez, la señorita Pilar Careaga, el conde de Rodezno, el señor Valiente, en nombre de A. P.; el señor Goicoechea, don Eugenio D'Ors, don Ramiro de Maeztu y el señor Pemán, que agradeció el homenaje y añadió:

Asistimos en estos días al cuerpo a cuerpo entre una nación alarmada y un Gobierno impasible. Una nación alarmada al ver la extensión del malestar revolucionario producido por el incumplimiento de tantas promesas y tantas propagandas. En Casas Viejas hay piedras calcinadas y muros acribillados de impactos. Pero a poca distancia de Casas Viejas, en varias ciudades, hay calles que se llaman «calle Narkens» o «calle Ferrer». Si le otorgáis la lápida a los maestros, ¿con qué derecho empleáis la ametralladora contra los discípulos?

La civilización se debate entre dos amenazas iguales que la flanquean: la disolución roja y el nacionalismo exclusivista. Hay que vencer uno y otro. Nos enfrentamos con una época dura y constructiva; hay que abordarla con ánimos de cruzada. Por eso banquetes como éste tienen una doble cara, alegre y triste. Alegre, porque es banquete de vísperas de cruzada, y triste, porque lo es de despedida de tantas cosas como se han ido.

El pasado domingo se celebró un interesantísimo concierto a cargo de los notables artistas Basilio Torres Calvo, bajo cantante, y Enrique Luzuriaga, pianista.

Ambos artistas, conocidos ya del público de provincias, por cuyos principales teatros han realizado una larga «tournée» y conocidos ya del público madrileño por el concierto que en el año pasado dieron en el teatro de la Comedia, sancionando ante el público del Ateneo los grandes éxitos obtenidos anteriormente y de los que la prensa se ha hecho eco repetidas veces.

Basilio Torres Calvo, en una magnífica interpretación de diversos trozos de ópera, hizo gala de una formidable voz de bajo, cuyos diversos registros domina totalmente, lo que unido a un gran temperamento de artista, le permite realizar tan acabadas y notables interpretaciones, como la canción española «Por un cariño», de Demond, que tuvo que repetir entre insistentes aplausos.

Enrique Luzuriaga, que además de acompañar magistralmente a Torres Calvo ejecutó al piano solo la segunda parte del programa, se reveló ante el público como un consumado pianista, que a una esmeradísima ejecución agrega una comprensión perfecta de las obras que ejecuta: Bach, Chopin, Albéniz, recibieron de él una insuperable interpretación, que el público aplaudió complacido y obligándole a ejecutar fuera de programa las Seguidillas de Albéniz y la Danza del Fuego de Falla.

La juventud de ambos artistas y sus excepcionales condiciones, les ofrecerá éxitos tan grandes y merecidos como el obtenido

# LAS CORTES

(Viene de la página tres.)

gran miseria que engendra esos estados de ánimo tan propicios a la rebeldía y a la perturbación.

**DON BRUNO ALONSO QUIERE DAR AL DEBATE CARACTER POLITICO**

ALONSO (don Bruno), diputado socialista, dice que fué a Casas Viejas porque sabía que algunos de los que iban no iban luego a ser sinceros. (Protestas.)

Está conforme con algunas cosas de lo dicho por el señor Sediles, pero estima que a otros oradores lo que más les interesaba era la caída del Gobierno.

Cree que se debe exigir responsabilidad a los autores de los hechos.

Dice que los sucesos de Casas Viejas son obra de la monarquía y deriva el debate hacia los radicales y se promueven incidentes entre el orador y diputados de la minoría radical.

**HABLA FANJUL :: EL FRACASO DEL GOBIERNO**

La intervención del señor Fanjul puede decirse que es una acusación contra el Gobierno, cuyo fracaso significa, y no el de la República. Habla de la miseria de Casas Viejas debido a la ley de términos municipales y se muestra conforme con lo dicho sobre los sucesos por otros oradores.

No se explica que el Gobierno no haya tenido noticia de los hechos, cuando la ha tenido la Comisión extraparlamentaria desde los primeros momentos y después que han venido incluso a Madrid.

A los cuarenta días se manda instruir un expediente, y se procederá contra los guardias y sus jefes, cuando la responsabilidad es del Gobierno.

Este fué el que dió la orden de «razziar», como hizo antes con lo de Figols. (Protestas de la mayoría.)

Termina diciendo que el mejor acto de justicia que puede realizar el Gobierno es dimitir. (Protestas.)

**MAURA PIDE INMEDIATA SANCION**

MAURA se levanta para explicar un movimiento impulsivo al oír el relato el señor Piñero y que el señor Alonso ha interpretado muy mal.

Dice que está, como toda la Cámara, bajo la impresión de unos hechos reprobables.

Recuerda que cuando lo del par-

## La política alemana

**MANIFIESTO DE HITLER**

El conde Hitler ha dirigido un llamamiento al partido nacionalsocialista, en el que se refiere a los provocadores que, haciéndose pasar por racistas, intentan turbar el orden en las reuniones, y especialmente en las del partido centrista para hacer recaer las responsabilidades de estos actos sobre el movimiento nacionalsocialista.

Espero—dice Hitler—que todos los nacionales socialistas se opongan por su severísima disciplina a estos intentos. Toda la propaganda deberá concentrarse con el fin de derrotar al marxismo. Los ataques de los centristas serán rechazados por mí mismo, y, por otra parte, los racistas no deben asistir a reuniones de los partidos adversos.

Este llamamiento obedece a los incidentes de Krefeld.

**CONTRA EL COMUNISMO**

El ministro del Interior del Reich ha prohibido, hasta nueva orden, las manifestaciones y reuniones al aire libre del partido comunista en Sajonia.

que de María Luisa, él, antes de las veinticuatro horas, dió toda clase de facilidades para que se averiguara lo ocurrido, y se averiguó lo mismo que luego averiguó la Comisión parlamentaria, no habiendo responsabilidad para aquel Gobierno.

Pero ahora se han dejado transcurrir cuarenta días, y el Gobierno sigue cruzado de brazos, y eso no puede ser.

Si es cierto lo ocurrido y no se sanciona, la República se deshonrará, y eso hay que evitarlo. (Aplausos del centro.)

**RESPONSABILIDADES DE LOS GOBERNANTES**

MARTINEZ BARRIOS recuerda que la primera vez que en la Cámara se habló de Casas Viejas, contestó el subsecretario de Gobernación, quien dijo que las imputaciones hechas por los radicales eran una calumnia, y que no había sucedido nada que mereciera sanción del Gobierno. Después el señor Azaña reiteró las manifestaciones del señor Esplá, y añadió que no había ocurrido «sino lo que tenía que ocurrir».

**TORPEZA O INCAPACIDAD DEL GOBIERNO. :: A QUIEN SE LE DEBE EXIGIR LA RESPONSABILIDAD**

Y, efectivamente, o no ocurrió nada o bien el Gobierno no tuvo conocimiento de lo sucedido. Ello demuestra la torpeza o incapacidad del Gobierno.

No hay que pedir la responsabilidad a los subalternos, sino a las más altas autoridades, y al Gobierno le corresponden por su desconocimiento de lo sucedido.

Justifica que en los momentos de lucha la fuerza pública repeliera la agresión por medios violentos. Lo injustificable es que en frío, la representación del Estado, perpetúe el más bárbaro o infame de los crímenes. Esto puede servir de aliento a la fuerza pública para su proceder en ocasiones análogas. Expresa su convencimiento de la repugnancia que lo sucedido causa a todos. Pero no hay que actuar ni con incapacidad ni con crueldad.

Al Gobierno puede achacársele, al menos, que ha tenido la desgracia de régir a la nación cuando tan sangrientos sucesos se han desarrollado.

**UNA GRAN VERDAD**

Termina diciendo que peor que la pérdida de un régimen, es que éste se hunda entre la sangre, el lodo y la vergüenza.

**AZANA INSISTE EN SU ACERTITUD**

Comienza AZANA por decir que aparta las cuestiones que no se refieren directamente a los hechos de Casas Viejas, sino que aluden a sus causas; más o menos remotas.

Lo que importa es determinar la responsabilidad de lo sucedido el 12 de enero. El Gobierno dijo en las Cortes lo que sabía, lo que podía y lo que debía decir. (Rumores.)

Afirma que de lo dicho en algunas intervenciones, el Gobierno aparece como que, sabiendo lo ocurrido, quiso ocultarlo a la Cámara y a la propia mayoría.

ORTEGA Y GASSET: ¡Así ha sido!

(Estas palabras dan origen a un escándalo.)

**LOS GRANDES EFECTISMOS QUE NO PRUEBAN NADA**

AZANA dice que él podrá errar, pero que no hay derecho a dirigir blasfemias semejantes contra lo íntimo de su conciencia.

¿Qué clase de hombre sería yo, pregunta, si hubiera procedido así?

**UNA PRUEBA QUE NO CONVENCE**

Dice al señor Fanjul que no fué

error enviar a Casas Viejas fuerzas de Asalto, y no del Ejército, como se hizo en la insurrección de Figols, porque los hechos eran distintos.

El movimiento de Casas Viejas no era más que el eslabón de una cadena de un movimiento, para el que no se dieron órdenes excepcionales, como lo prueba el que en muchos pueblos los revoltosos no tuvieron bajas.

Se dió orden a los guardias para que los prisioneros fueran respetados.

¿Se pueden prever, dice, las posibles extralimitaciones de los agentes de la autoridad? (Rumores.)

MAURA: De lo que se acusa al Gobierno es de que haya permanecido cuarenta días sin hacer nada. (Bien.)

AZANA dice que hay quien le acusa de lo otro.

Lo sucedido está fuera de la potestad de cualquier Gobierno del mundo.

Justifica su oposición al nombramiento de la Comisión parlamentaria, porque se hallaban actuando dos jueces: el de Medina Sidonia y el militar.

**¿QUE SERÁ LO EXTRAORDINARIO PARA EL GOBIERNO?**

Las noticias tenidas oficialmente no denotaban la existencia de nada extraordinario.

Afirma que el Gobierno está decidido a esclarecer lo acaecido y exigir responsabilidades y aplicar las sanciones oportunas. (Rumores.)

¿Qué queréis, pregunta, que haga yo entonces?

Lo ocurrido no se pudo prever, y, efectivamente, ha sido una desgracia, cuya evitación no está bajo la potestad de ningún Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA levanta la sesión.

## La nota de la Federación de Ingenieros

La Federación Nacional de Ingenieros quiere hacer constar taxativamente ante la opinión pública que, por su constitución, es fundamentalmente apolítica y aconfesional; que nada hay en sus Estatutos ni en su Reglamento, ni en su actuación que autorice a insidiosas alusiones políticas con las cuales se pretende explotar un estado de opinión jugando inconscientemente con cosas muy respetables para todos, y que están muy por encima de este pleito. Nada dice esto en honor de los que así proceden y esas actuaciones embozadas riman muy mal con la caballerosidad con que esta Federación ha sabido portarse siempre a lo largo de su vida social.

Conste, pues, nuestra más viril y encendida protesta, y téngase bien presente que muy a pesar nuestro descendemos a un terreno en el cual no quisiéramos ver mancharse una actuación en la que no hemos olvidado jamás las más elementales normas de hidalguía y respeto que nuestros adversarios parecen haber olvidado en un instante de ofuscación ante la solidez de nuestros argumentos, únicamente apoyados en la razón que nos asiste. Nada más... y nada menos.

La Junta de Gobierno

## Ochenta comunistas detenidos en Rumania

Dicen de Bucarest que han sido detenidos cuarenta comunistas en Loroca, cerca de la frontera del Dniester.

Otros cuarenta han sido detenidos en Cluj.

# DEPORTES

## Fútbol

**NOS DICEN POR AHI...**

Que en el Madrid están convencidos de que por ahora y mientras esté en condiciones Olivares, debe ser éste y no Samitier, quien conduzca el ataque madridista.

\*\*\*

Que en Mestalla, el domingo, jugará el Madrid completo, por estar necesitado de arrebatar los dos puntos al Valencia, para alejarse del Athletic, quien se presenta como peligroso seguidor de nuestro primer Club.

\*\*\*

Que Olaso será el exterior; que Gurruchaga volverá a la línea de medios y Olivares al centro del ataque, actuando en los puestos restantes los jugadores acostumbrados.

\*\*\*

Que en Zaragoza se están tomando todas las medidas para que el Club pase a la Segunda división, y como en Valladolid ocurre lo mismo, pues las cosas se ponen al rojo por este sitio

\*\*\*

Que no tendría nada de particular que al terminar la temporada Ordóñez pasara a ser jugador del Valencia definitivamente, pues los del Turia quieren modificar su equipo, cubriendo dignamente los huecos que tienen.

\*\*\*

Que la ampliación de la primera división va a dar lugar a serios disgustos en la próxima Asamblea, pues unos opinan que debe ser por méritos anteriores y otros por clasificación en el actual torneo de Liga.

**EL DEPORTIVO ENTREGA LICENCIAMIENTOS**

El Deportivo ha entregado la baja a Reyes, el buen medio ala, y a Roldán, el exterior. Parece ser que más que la cuestión deportiva ha sido la económica quien ha forzado a los blanquiverdes a desprenderse de es-

tos elementos que tan buen rendimiento dieron en el campeonato regional.

Los dos, dicen los enterados, que ingresarán en Clubs de la región andaluza.

**¿SE JUGARA CON BULGARIA EN MADRID?**

Ante el fracaso de las gestiones con los checos, la Federación Española anuncia en una extensa nota, que se han entablado negociaciones con Bulgaria para jugar en Madrid, por primavera.

Bulgaria es en los Balkanes la nación que mejor fútbol desarrolla, y recientemente venció a Yugoslavia en su propio terreno.

## Automovilismo

**UN NUEVO RECORD DE CAMPBELL**

DAYTONA.—Sir Malcom Campbell ha establecido el record de los cinco kilómetros, cubriendo esta distancia a una velocidad media de 444 kilómetros, 129 metros por hora.

## Otro "record" de Cambell

¡A 500 KILOMETROS POR HORA! Dicen de Daytona que el corredor Malcom Campbell ha establecido una nueva marca del mundo de velocidad en automóvil. Ha recorrido una milla, en ida y vuelta, a una velocidad media de trece segundos y veintitrés centésimas por milla, lo que representa una media horaria de 271,108 millas.

El anterior record era de 253,968 millas por hora.

También ha establecido un record de kilómetro-tiempo, empleando en recorrerlo ocho segundos y 235 milésimas, o sea una velocidad media horaria de 271,636 millas.

El record anterior era de 251,340 millas.

## Noticias militares

Se declara de utilidad pública la adquisición de terrenos para un campo de vuelos en Sabadell (Barcelona).

\*\*\*

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante profesor de la Escuela de Observadores de Aerostación, que ha de ser desempeñada por uno de dicho empleo de las Armas y Cuerpos combatientes que posea el título de observador de Aerostación.

\*\*\*

En el taller de Precisión de Artillería tendrá lugar un curso, al que asistirán como alumnos, todos los tenientes de artillería, procedentes de la extinguida Academia general militar.

El objeto del referido curso será dar a los tenientes citados la instrucción necesaria para que se capaciten en el manejo, conservación y entretenimiento de todas las instalaciones eléctricas necesarias para el manejo del material de artillería de costa. Los que aprueben el mencionado curso podrán desempeñar todos los servicios del Arma relacionado con aquel material, incluso el de profesores para cursos análogos al presente que, en lo sucesivo, puedan tener lugar. La asistencia será obligatoria y no dará derecho a dietas.

\*\*\*

Con el fin de continuar los trabajos de levantamiento del plano en escala de 1:20.000 de la Sierra de Guadarrama, así como el de cooperar en las hojas 2 y 12 (Galicia) del Mapa Militar Itinerario, tomarán parte en dichos trabajos tres

equipos fotogramétricos, uno de los cuales desarrollará sus trabajos en la Sierra de Guadarrama en los meses de mayo y junio y los otros dos en la zona de las citadas Hojas 2 y 12, en los de julio y agosto. La composición de cada equipo será la siguiente: Un comandante, jefe; un topógrafo; un maestro de la Sección Cartográfica; un cabo y ocho soldados de infantería; tres conductores; un ordenanza; tres mulos con bastes; un caballo de oficial. Ambas campañas deberán ser inspeccionadas por el teniente coronel de Estado Mayor, jefe del Negociado de Fotogrametría.

## Crisis en Checoslovaquia

Dicen de Praga que se teme para hoy que se declare una crisis política.

Contra la voluntad expresa de nacionales demócratas y checoslovacos, los dos partidos alemanes de la coalición gubernamental, agrario y socialista demócrata, parece que tienen el propósito de negarse a tomar parte en la votación que habrá mañana en la Cámara sobre la concesión del duplicatorio para cuatro diputados hitlerianos checoslovacos.

Algunos quieren explicar la intransigencia de los nacionaldemócratas por el deseo de provocar una modificación ministerial.

Anuncios en el DIARIO UNIVERSAL

# Instrucciones de la Alcaldía para el Carnaval

El alcalde ha dictado un bando en el que, entre otras, se contienen las siguientes instrucciones:

Para la observancia del mayor orden en las fiestas del Carnaval, he acordado las disposiciones siguientes:

Primera. Queda prohibido que las máscaras vistan uniformes de carreras civiles o militares y de la Cruz Roja en sus dos secciones de hombres y damas enfermeras, y, en general, que usen disfraces y emblemas de carácter religioso o distintivos, insignias o condecoraciones que aludan a los que tuvieron carácter oficial, o que simbolicen asuntos inmorales u ofrezcan aspecto grosero o inculto.

Queda asimismo prohibido llevar la bandera nacional y el uso de armas, espuelas u otros objetos que puedan causar perjuicio o molestia al público, y que los hombres se disfracen de mujeres o las mujeres de hombres.

Segunda. No se permitirá circular con la careta puesta por la vía pública fuera del paseo de la Castellana, donde se celebrará el festival, y ni aun dentro de este mismo paseo después de encendido el alumbrado público.

Las estudiantinas, comparsas o rondallas no podrán entrar en los establecimientos públicos, a no mediar permiso de los dueños.

Tercera. Nadie más que la autoridad o sus agentes tendrán derecho a disponer que se quiten las caretas los que perturbén el orden o cometan alguna falta.

Cuarta. Se prohíbe quemar cartillas, petardos o bengalas dentro de los carruajes engalanados, poner mazas o producir cualquiera otra molestia al público, arrojar «confetti» en los cafés y demás establecimientos públicos y recoger los residuos del «confetti» para arrojarlos de nuevo.

Quinta. Bajo ningún pretexto ni motivo podrán circular por el centro del paseo de la Castellana, donde se celebrarán los festivales, las personas que no vayan enmascaradas.

Sexta. Se permitirá la venta y uso de serpentinas, siempre que éstas sean de las llamadas «inofensivas blandas».

La venta de «confetti» se hará clasificándolo por colores, y no mezclando unos con otros.

Los puestos que se instalen en la vía pública con motivo de las fiestas del Carnaval se concederán por las Tenencias de Alcaldía, haciéndose el pago de los derechos correspondientes en la plaza de la Constitución, 3, con arreglo al permiso otorgado por dichas dependencias.

Los guardias municipales no permitirán el situado de ningún puesto sin la previa justificación de haber satisfecho los derechos correspondientes, que son los de cinco pesetas por cada metro cuadrado de terreno o fracción, según la vigente Ordenanza de exacciones.

Séptima. Para circular en carruaje por el centro del paseo de la Castellana durante los días de Carnaval, así como para la circulación por la vía pública de comparsas, músicas, estudiantinas, etc., es indispensable obtener de esta Alcaldía la oportuna licencia, que será expedida previo el pago de la cuota que para cada caso determinan las siguientes tarifas:

Tarifa para los tres días del festival:

Permisos para carruajes de cuatro caballos, fuera de fila, 150 pesetas; ídem para automóviles y carruajes de uno o dos caballos, ídem íd., 50; ídem para carruajes de uno o dos caballos, en fila, 5; ídem para pasear a caballo, 30.

Los carruajes adornados, así como las carrozas, tanto artísticas

como anunciadoras, podrán circular libremente sin necesidad de permiso especial.

Tarifa para los permisos de comparsas, estudiantinas, etc., para circular por la vía pública:

Por cada permiso para comparsas, estudiantinas, músicas, etc., 30; por cada permiso para comparsas en que tomen parte ciegos o impedidos, y con prohibición de impregnar la caridad pública, 20.

Excepciones.—Quedan exceptuados del permiso de circulación los carruajes que conduzcan al jefe del Estado, presidente y miembros del Gobierno, subsecretarios de departamentos, embajadores o ministros plenipotenciarios acreditados en esta capital, general de la primera división orgánica, director general de la Guardia civil, gobernador civil de la provincia, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, alcalde presidente, concejales, vocales propietarios de la Comisión de Ensanche y secretario e interventor del excelentísimo Ayuntamiento.

La asistencia al paseo de la Castellana por el andén central será voluntaria para los automóviles del servicio público, no pudiéndose obligar a ningún conductor a concurrir a dichos festivales. Para los que asistan regirán las mismas tarifas que en la actualidad se hallan establecidas para el servicio ordinario.

Los agentes de la autoridad ordenarán la retirada inmediata de todo coche que contravenga estas disposiciones.

Queda prohibida la circulación por el paseo de la Castellana durante los días de Carnaval de cualquiera otra clase de vehículos de gasolina, así como de carruajes atrastrados por el ganado vacuno y carros de dos ruedas.

Octava. Los permisos a que se refiere la disposición anterior se expedirán en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales, instalada en la plaza de la Villa, 4. Para mayor comodidad del público, se expedirán también durante los días de Carnaval, en los despachos que se establecerán en la Puerta del Sol (entre la Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá), plaza de Castelar (Banco de España), plaza de Alonso Martínez (esquina a Génova) y plaza de la Independencia (esquina a Serrano).

Todos los permisos de carruajes se colocarán en los faros o en el parabrisas, precisamente en el lado izquierdo del coche.

Los conductores de carruajes y los jinetes que, careciendo de dichos permisos, circulen por el centro del paseo de la Castellana, pagarán en el acto, por vía de multa, el duplo de la tarifa correspondiente. En igual multa incurrirán las comparsas, estudiantinas, etc., que circulen por la vía pública sin la licencia necesaria.

## EL CARNAVAL EN LA CASTELLANA

La Casa de Socorro del Congreso tiene instalada una magnífica tribuna en la Castellana, frente a los talleres de «A B C», cuyo producto íntegro se destina al socorro de los necesitados del distrito y es administrada por la Comisión de Beneficencia de la misma. La tribuna está frontera a la del jurado, y a ambos lados darán concierto durante el festejo las bandas Republicana y de la Paloma.

Las localidades se pueden solicitar en los comercios del distrito donde esté expuesto el anuncio de la tribuna, en el establecimiento del vocal señor Chena, Atocha, 143,

librería, y en la misma tribuna los días de Carnaval, desde las dos de la tarde.

## EL CARNAVAL EN MADRID

Los esfuerzos que gustosamente ha realizado la Comisión municipal encargada de organizar las fiestas del Carnaval para que éstas se celebren en las mejores condiciones posibles, se ven compensados con la colaboración que el pueblo de Madrid, en general, presta para que estos populares y tradicionales festejos adquieran el mayor tono de buen gusto y esplendor que, sin perder sus naturales características, vigoricen la importancia que tuvieron en otras épocas y que, por diferentes causas, habían ido paulatinamente perdiéndose en los años últimos.

Como prueba de esta declaración que la Comisión se complace en formular por ajustarse a la realidad, se hace público que, entre otras carrozas preparadas por particulares y que, de un modo oficial, sabe la Comisión han de presentarse, figuran las que llevarán los siguientes títulos: «Floreals», «Sirenas y Delfines», «Oriente», «Jarlín Romántico», «Viva Momó», «El directo Madrid-Valencia», y Día de fiesta de «Anaquinos d'a terra».

Puede afirmarse que, por lo menos, el total de carrozas que se presentarán será de quince o dieciséis. Si a esto se une el número de coches artísticamente engalanados y el de comparsas, estudiantinas y rondallas, así como el de disfraces de personas mayores y niños que, a juzgar por las inscripciones que estos días vienen haciéndose en el Ayuntamiento, sumarán un número verdaderamente extraordinario, no es vano afirmar que, a poco que el tiempo ayude, el paseo de la Castellana, durante los tres días de Carnaval, ofrecerá un inusitado y brillante espectáculo de animación, color y alegría.

A resaltar el brillo de este cuadro han de contribuir, sin duda, las tradicionales batallas de serpentinas y confetti que se entablen entre las máscaras y el público de las tribunas, que, en número de ocho, se han construido en el paseo de la Castellana para el Ayuntamiento, Casino de Madrid, Gran Peña, Bellas Artes, Unión Mercantil y otra pública de pago, invitando y el público en general.

Como nota importante, la Comisión tiene el gusto de advertir a los señores periodistas y redactores fotográficos encargados de hacer información en la Castellana, que pueden recoger el pase correspondiente, así como la entrada a la Tribuna al efecto establecida en la Castellana, en el Negociado de Prensa del Ayuntamiento.

## Dimite el ministro inglés de Transportes

Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Transportes señor Pybus, para volver a sus ocupaciones privadas anteriores.

Al entrar a formar parte del Gobierno nacional, dicho señor buscó como condición que se retiraría en cuanto creyera cumplida su misión.

# Lo que dice la Prensa

## «AHORA»

Dice que lo único que sufre desprestigio y se deprime es el espíritu de la fuerza pública, que se ve encausada y puesta en la picota, puesto que el Gobierno, aun cuando quebrantado, seguirá en su puesto, contra todo evento. Dice que repudia estos objetivos para derrotar al Gobierno que no son propios de quien quiere ver al Poder público robustecido.

## «EL SOCIALISTA»

Examina objetivamente la intervención de las oposiciones con motivo del debate de Casas Viejas, para manifestarse alborozado por el éxito del señor Azaña y de su compañero Bruno Alonso. Dice que tal como han referido los sucesos estos señores es como realmente se puede decir que existe este suceso trágico de Casas Viejas.

## «LA NACION»

Dice irónicamente que Azaña ha ganado unas oposiciones y que en las circunstancias que se encuentran, es decir, con el propósito de actuar como obrero parado, el Gobierno se puede asegurar que llegará hasta el tiempo que le de la gana.

## «EL SOL»

Dice que el Gobierno en los sucesos de Casas Viejas ha obtenido una patente de irreprochable en su conducta. Dice, volviendo la oración por pasiva, que es muy extraño no se hayan advertido todas las represalias que se dicen haber tomado, por aquellos señores que visitaron a los pocos días el pueblecito andaluz, y que si el Gobierno aseguran, que no se ha dado cuenta a los cuarenta días, también es chocante que se hayan dado cuenta las oposiciones a la misma fecha que el Gobierno.

## «EL LIBERAL»

Dice que en un régimen democrático la política del veto no es razonable. Añade que le parece el documento socialista de una veracidad y de una serenidad grandes, y que ello no puede conducir a nada más que la opinión esté bien impuesta de lo que pueda significar su actividad—se refiere a los socialistas—en las funciones del Poder. Dice que la sanción de lo sucedido no puede hacerse contra el Gobierno, sino de aquellos que actuaron en Casas Viejas. Hacer una cuestión política de una cuestión de humanidad es improcedente, y ahí ya no les puede asistir la opinión a aquellos que a lo primero tuvieron toda su simpatía por la labor que se habían encomendado.

## «A B C»

Dice que el asunto de Casas Viejas se basa en las siguientes interrogantes: ¿Qué órdenes concretas dió el Gobierno a las autoridades, en qué terminos claros y precisos las instruyó para el asalto a Casas Viejas? ¿Supo el Gobierno evitar en sus órdenes el peligro de las interpretaciones excesivas, de las sugerencias ofuscadoras y de los apremios impulsivos? En suma, ¿qué diferencias hay entre las órdenes y qué atenuaciones o que agrava—la ejecución y, por consiguiente,

nes—lo que no es creíble—, qué exilantes en la conducta de la fuerza pública?

## «LA LIBERTAD»

Se lamenta de la ignorancia del presidente del Gobierno, que en el 2 de febrero decía que lo de Casas Viejas todo había sido novelaría y un grado de hiperestesia aguda. Ahora se ha tenido que levantar apesadumbrado ante las oposiciones, para decir en síntesis que se castigará a quienes se excedieron con los campesinos, y saca la consecuencia el periódico de que ya no tendrá fuerza moral el Gobierno para seguir en el banco azul.

## «EL DEBATE»

Dice que él no ha sido de los que han enviado redactores especiales, ni menos han asegurado, con fines políticos, los sucesos de Casas Viejas y, sin embargo, ahora ve con estupor y al mismo tiempo con indignación, que todo lo que se decía era cierto. Dice que las responsabilidades políticas son innegables y que, como decía Martínez Barrios, o es ineptitud o es crueldad lo que se deriva de la función del Gobierno.

Hace mención a la creación del Centro de Estudios hidrográficos y al nombramiento recaído en Lorenzo Pardo, para asegurar que la política del tejer o destejer no ha de sentar a nadie bien, ni menos convencer a la opinión de que la pasión política no ha intervenido muchas veces en los actos de Gobierno.

## «EL IMPARCIAL»

Dice que no ha sido ánimo de la minoría radical producir desprestigio al Gobierno en el asunto de Casas Viejas, por lo que pudiera rozar al régimen, pero si el Gobierno se hubiera sincerado, puede que hubiera cabido templanza en los ánimos, lo que ya no puede ser por virtud de las palabras de irresponsabilidad del jefe del Gobierno.

## Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión científica el sábado 25 de febrero de 1933, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

El secreto profesional y los Seguros de enfermedad. Doctores Harro y Vallejo Nájera.

Doctor Huertas: Nota clínica sobre la epidemia actual de gripe.

Doctor Marañón: El factor endocrino en la génesis del pie plano.

Doctor Martín Calderín: Nuevas investigaciones sobre la otospongiosis (nota previa).

Doctor Vital Aza: La terapéutica hormonal en clínica ginecológica.

Doctor Pascual: Casuística urológica-vejiga.

Doctor Villaverde: Consideraciones sobre la patogenia y el tratamiento de la apoplejía (proyecciones).

# Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

## Alquileres

EN MADRID Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 73. Unc, 25 duros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlos, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

## Varios

BICICLETA seminueva, francesa. de paseo, toda equipada, 25 duros. Blasco Ibáñez, 69.

EN LA ADMINISTRACION de este periódico se reciben estos anuncios hasta las dos de la tarde.

## Enseñanzas

PAULES sociedad, clases particulares. Quintita, Colmenares, 7. FRANCESA: inglés, alemán gimnasia, lecciones económicas. General Oraa, 12, ático.

## Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consultas vías urinarias, secretas. Precios 9. Diez una, siete nueve.

## EN LA VILLA DEL OSO

### Se aplaza para otra sesión la discusión de la enajena- ción para la Casa del Pueblo de solares del Hospicio

A las once y cuarto empieza la sesión, presidiendo el alcalde, señor Rico.

El señor Cort, a propósito de un dictamen referente al puente de las Ventas y en vista de que ha de dársele ahora mucha mayor anchura, pide que sean suprimidas las barandillas de dicho puente.

El señor Madariaga habla sobre las obras que se vienen realizando en la Casa de Campo, a cuyo plan pone algunos reparos, que son aceptados y el dictamen es aprobado.

El señor Regúlez protesta de que intente dejarse sobre la Mesa el dictamen referente a la enajenación a la Casa del Pueblo de los solares procedentes del antiguo Hospicio, por haberlo solicitado por escrito un señor concejal.

El señor Saborit no tiene inconveniente en que la discusión sea aplazada.

El señor Regúlez entiende que ello obedece a una maniobra de los socialistas, porque ven que ahora no tienen votos para sacarlo adelante.

De esto protesta el señor Saborit, afirmando que ellos no tienen por qué hacer ninguna clase de maniobras, y en vista de ello no tiene inconveniente en que sea discutido ahora mismo.

El señor Regúlez pide votación nominal.

El señor Salazar se muestra contrario a que los asuntos queden sobre la Mesa, pero se aviene a lo que decida el alcalde.

El señor Barrera considera impropio la petición de votación nominal, cuando un concejal ha pedido el aplazamiento de un asunto.

Se acuerda el aplazamiento de esta discusión por 20 votos contra 11.

El señor Salazar explica su voto, añadiendo que él votará cuando sea, en contra del dictamen.

El señor Gómez San José no cree que la explicación de un voto pueda servir de pretexto para intentar apañalar al dictamen.

Se forma un pequeño barullo, que el alcalde logra contener, suspendiendo el debate para el día que se discuta el asunto.

Se retira un dictamen sobre la provisión de cinco plazas de arquitectos.

El señor Cort pide el aplazamiento de las obras del paseo cintura de la Necrópolis, en cambio debiera discutirse la urbanización de los alrededores de la plaza de Toros.

El señor Saborit se extraña del interés que ahora muestra el señor Cort por la ejecución de obras, cuando siempre se mostró contrario a ellas.

Entre unos y otros se celebraba una batalla de frases «hirvientes» y «zahirvientes». El alcalde toca constantemente la campanilla de las «solemnidades», logrando apaciguar un poco los espíritus.

El señor Cantos se opone al dictamen, porque le parece observar en él ciertas anomalías.

El dictamen es aprobado.

El alcalde: Tenga la seguridad, señor Cort, que además de estas obras, se realizarán en breve la de los alrededores de la plaza de Toros.

El señor Salazar protesta de que se continúe cambiando el nombre de las calles.

Se aprueba dar el nombre de Pablo Sarasate a las calles de Gerardo Ossorio y Guillermo Pastor, y a la de Fuendetodos y Los Chisperos a las de Fundador Calvo y Daniel Ossorio.

Ahora perdermos un poco el tiempo discutiendo los derechos de un funcionario a acogerse a la reorganización de los servicios.

Esto da lugar a otra votación nominal, pedida por el señor Salazar. ¿Es que los radicales han extendido la obstrucción al Ayuntamiento?

Sobre la excepción de subasta para el arreglo de «chassis» hispanos y reparación de regadoras, habían tres o cuatro concejales acerca de la conveniencia de ir o no ir al concurso libre.

El señor Galarza solicita que los talleres del Ayuntamiento se pongan en condiciones tales que puedan atender todas las reparaciones que fueran necesarias.

El señor Barrera propone que al segundo trozo de la calle de Mesonero Romanos, se denomine de Julio Antonio, pasando la propuesta a informe de la Comisión, que la acoge con agrado.

El señor Galarza solicita que se convoque una sesión extraordinaria para discutir las bases para la formación de una Empresa mixta explotadora de los servicios de transportes urbanos de viajeros.

El señor Madariaga pide que la sesión se celebre después de pasados veinte días.

El señor Saborit: Es que queremos que el 14 de abril haya autobuses.

Se acuerda tratar este asunto la semana siguiente a la próxima.

Se acuerda el reconocimiento de un crédito de 35.000 pesetas para la adquisición de calzado con destino a los niños más necesitados de las escuelas públicas.

Se aprueban otros dictámenes que figuran en el orden del día y se levanta la sesión.

### ARBITRIO SOBRE ANUNCIOS

Terminada la matrícula del arbitrio sobre anuncios en la vía pública, queda expuesta en la Administración de Rentas y Exacciones municipales, sita en Plaza de la Villa, número 4 (Casa de Cisneros), durante un plazo de quince días, contados a partir de la fecha del presente anuncio, a fin de que los señores contribuyentes puedan personarse en la citada dependencia, de diez a doce de la mañana y formular las reclamaciones que estimen oportunas relativas a inclusión o rectificación.

Transcurrido dicho plazo comenzará el cobro de las cuotas correspondientes, debiendo hacerse constar que por la inspección de dicha Administración de Rentas, se procederá en forma reglamentaria contra los contribuyentes que no hayan solicitado a su debido tiempo ser incluidos en la matrícula respectiva.

\*\*\*

En la Dirección del Tráfico (plaza Mayor, núm. 3), se encuentran a disposición de las personas que justifiquen ser sus propietarios: unos lentes con cadena y un monedero con alguna cantidad y reloj, dejados abandonados en los auto-táxímetros que habían ocupado.

### Casa del Estudiante

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de la Casa del Estudiante, don Víctor Pradera, quien desarrollará el tema «Fundamento del derecho de propiedad».

## El manifiesto de los socialistas

(Viene de primera plana.)

Tan claro es eso como absurdo que se acuse al partido radical de sabotear la República y de seguir procedimientos antidemocráticos por haber ido a la obstrucción.

Más lógico sería calificar de sabotaje la conducta de los socialistas y de los que ahora se declaran indisolublemente unidos con ellos, obstinándose, cuando ya Prieto declaró, como recordábamos ayer, que los socialistas habían logrado el Poder más de lo que podían esperar, seguir obstinándose en llevar a la República por derroteros contrarios absolutamente al verdadero sentido republicano. La República, que un momento, al ser proclamada, fué grata a las masas, va dejando progresivamente de serlo precisamente porque esas concesiones hechas al socialismo, la han desvirtuado completamente haciéndola del todo distinta de la que el país imaginó, como consecuencia de la traición republicana y como fruto de las predicaciones hechas durante el período revolucionario.

En cuanto a la acusación de que la obstrucción es antidemocrática, nadie podía sostenerla, porque hay muchos hechos, y el señor Royo Villanova recuerda hoy en «La Libertad» unos cuantos, que demuestran que la obstrucción ha sido siempre arma política admitida en los países de más honda raigambre democrática y parlamentaria, y, en cambio, no se ha empleado nunca en aquellos que hacen menosprecio del Parlamento. En España, y baste este ejemplo, el primero que llevó al reglamento de la Cámara medidas contra la obstrucción fué, precisamente, don Antonio Maura, y en contra de los liberales y republicanos coaligados contra él. Si eso no basta, recuérdese que en las Cortes españolas han sido los republicanos los que mayor número de veces han apelado a la obstrucción.

Menos convincente puede ser la amenaza que de ese argumento falso deducen los socialistas cuando dicen en su manifiesto:

«Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque de que se frustre o prospere tan torpe empeño depende el que la vida pública en nuestro país pueda o no desarrollarse dentro de la legalidad y el orden».

La obstrucción no es, en efecto, un método político ilegal y, por tanto, no puede ser pretexto para que nadie se salga de la legalidad y menos cuando se pretende combatirla so capa de defender el Parlamento y el régimen parlamentario. La amenaza a que, por otra parte, contestó ya suficientemente el señor Lerroux, es no solo inoportuna, sino absurda.

Pero estos comentarios son ya demasiado largos y aún queda mucho que decir.

Quédese para mañana.

### Centro de Perfeccionamiento Obrero

Se comunica a todos los ingenieros, técnicos y obreros expedicionados por el Estado en el extranjero, que el sábado, día 25 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará una reunión en el Centro de Perfeccionamiento Obrero.

\*\*\*

«Sindicato de Publicistas», «Barbieri», 8-MADRID

## Hoy se celebró Consejo de ministros

Se ha dedicado a la cuestión política, pero se muestran muy reservados. El Gobierno ratifica la posición del Sr. Azaña

Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Terminó la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

El primero en abandonar el Consejo fué el señor Largo Caballero. Un periodista le preguntó:

—¿Qué ha habido en el Consejo?  
—No ha habido nada, no pasa nada—contestó el señor Largo Caballero.

—¿Ha sido político o administrativo?—preguntó otro informador.

—Se ha hablado de todo, pero no hay nada sensacional.

Después, en grupo, salieron los ministros de Estado, Instrucción pública y Marina.

Al hacerles una fotografía, los reporteros gráficos que estaban en el zaguán del ministerio de la Guerra, don Fernando de los Ríos exclamó:

—Nos sacan la foto pensando que va a ser la última.

Luego salieron los ministros de Agricultura y Justicia, y al pedirles los periodistas la nota oficiosa del Consejo, don Marcelino Domingo dijo:

### La guerra entre chinos y japoneses

LA RETIRADA DE LAS TROPAS CHINAS DE LA PROVINCIA DE JEHO

Dicen de Shanghai que según informaciones de fuente japonesa, el cónsul del Japón en Nankín ha recibido instrucciones para que se entreviste con el ministro de Negocios extranjeros chino a fin de explicarle la necesidad de que se retiren las tropas chinas de la provincia de Jehol, con objeto de evitar la ruptura de las hostilidades.

La Prensa china protesta contra esta gestión.

Comunican, por otra parte, de Nankín, que una personalidad política ha declarado que el Gobierno chino se propone pedir a la Sociedad de Naciones que estudie la imposición de sanciones cuando haya sido votado el informe de los Diecinueve.

### CONTINUAN LOS CHOQUES EN EL FRENTE DE NANKIN

Comunican de Pekín que según informes de origen chino, continúan los choques en el frente de Nankín, donde los japoneses atacaron en vano en ocho ocasiones y perdieron 300 hombres.

Los aviones japoneses han efectuado numerosos reconocimientos. EL JAPON NO ENVIARA SUS TROPAS AL SUR DE LA GRAN MURALLA

Dicen de Washington que el embajador del Japón ha informado al señor Stimson que, mientras no surja una provocación por parte de los chinos, el Japón no tiene el propósito de enviar sus tropas al sur de la Gran Muralla.

### SESION SECRETA DE LOS DIECINUEVE

Dicen de Ginebra que ayer a última hora de la tarde se reunió en sesión secreta el Comité de los diecinueve para ultimar el programa de la Asamblea extraordinaria que se ocupará de la cuestión chinojaponesa.

—No hay nota. El Gobierno ha dedicado casi todo el Consejo al estudio de la situación derivada del debate de ayer en la Cámara.

El Gobierno mantiene todos los puntos de vista sustentados ayer tarde por el presidente del Consejo, y si en la tarde de hoy es necesario, seguirá sosteniéndolos.

También—agregó el señor Domingo—parte de la reunión ministerial ha estado dedicada al estudio del problema hullero.

Esta tarde, si me lo permite el desarrollo de la sesión de la Cámara, saldré y me reuniré con los patronos y obreros mineros, para darles cuenta de la fórmula acordada.

El último en salir fué el ministro de Obras públicas, e interrogado por los periodistas, dijo:

—Ha habido un cambio de impresiones sobre la situación política, y también nos hemos ocupado de los problemas hullero y del plomo.

Ya estando en el automóvil, el señor Prieto, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—De aquí no sale nada informativo.

### Asociación oficial de estudiantes mercantiles (F. U. E.)

Esta Asociación se reunió en Asamblea general a fin de que dieran cuenta de su actuación en los Congresos de la U. F. E. H. y de la F. E. M. E. los miembros de su seno que, como delegados suyos, la representaron.

Todos los representantes dieron cuenta detallada de todas las ponencias aprobadas, al igual que sus intervenciones en ellas, aprobándose su actuación por unanimidad.

Por último, se consumieron los turnos de preguntas y proposiciones, en los que la Junta directiva contestó con detalle.

### Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

El sábado, día 25 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Carlos Mendoza, ingeniero de Caminos, disertará acerca del tema «Una lección de economía social y política, sacada de la industria eléctrica».

### Protestas por la condena de un nacionalista

UN ESCRITO DEL JURADO Dicen de San Sebastián que se ha iniciado en toda la provincia un movimiento de protesta por la condena de Francisco Idiáquez, nacionalista, que mató, por defender a su hermano, al republicano Francisco Gazaga. La sentencia le condena a veintinueve años de presidio.

Los Jurados han redactado y firmado un documento en el que declaran que contestaron al veredicto, contra lo que opinaban en conciencia, por desconocimiento del idioma castellano y hablar y entender sólo el vascuence. Agregan que se les hicieron preguntas entreveradas.

El periódico «El Día» empezará una campaña con datos